



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGIA

"EL TRABAJO PEDAGOGICO EN LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION REGULAR (USAER)

INFORME ACADEMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL PARA OBTENER EL TITULO DE: LICENCIADA EN PEDAGOGIA  
P R E S E N T A :

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



COLEGIO DE PEDAGOGIA

MARIA DEL CARMEN PEÑA PEÑA



ASESORA:  
LIC. NILMA RAMIREZ BELLORIN



CIUDAD UNIVERSITARIA JUNIO 2004



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA**

## DEDICATORIAS.

El presente te lo quiero dedicar a ti **mamacita**, por ser el motor de mi vida, la bendición más grande que **Dios** me ha dado. Gracias por todo tu apoyo para lograr que este sueño se realice, por qué sin tu apoyo jamás hubiera sido posible. Te amo.

A mi papá, por siempre apoyarme sin importarle dejar a un lado sus ocupaciones. Gracias por todo.

A mi Abuelita Luz, por qué se que tus bendiciones están siempre conmigo.

A mis hermanos Alex y Julio. Gracias por ser mis amigos y apoyarme en todo.

A mi hijo que llegó a ser otra bendición más en mi vida.

A Miguel, gracias por haberme apoyado desde que comenzó mi carrera y hasta ahora.

A mi abuelito y mi sobrina Michelle.

A mi amiga Rocío por darme su amistad y apoyo.

A mi asesora la Lic. Vilma Ramírez Bellorín, por formar parte de mi formación pedagógica y por haber aceptado conducir mi trabajo, por su tiempo y sus consejos.

A mi jurado: Lic. Ma. Cecilia Ríos de la Torre, Lic. Esther Hirsch Pier, Lic. Roxana Velasco Pérez y la Lic. Susana Fernández Salazar. Por sus consejos y tiempo.

Pero sobre todo gracias a ti **DIOS** por estar conmigo.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: María del Carmen Peña Peña

FECHA: 10-06-04

FIRMA: [Firma]

## ÍNDICE.

	Página
Introducción	1
Capítulo I. EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	
1.1. Antecedentes históricos	4
1.2. La educación especial en México	7
Capítulo II. LA UNIDAD DE SERVICIO DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR (USAER)	
2.1. La USAER y su función	10
2.2. Procesos de atención en la USAER	13
Capítulo III. PROCESOS EDUCATIVOS EN LOS ALUMNOS	
3.1. Necesidad Educativa Especial (N.E.E.)	19
3.2. Estilos de aprendizaje	24
3.3. Competencias curriculares e inteligencias múltiples	29
Capítulo IV. LA INTEGRACIÓN	
4.1. Antecedentes de la integración	33
4.2. Proyecto general para la educación especial en México	35
4.3. La integración un medio para la atención a la diversidad	37

Capítulo V. Sistematización del trabajo (Intervención pedagógica)	44
CONCLUSIONES	57
BIBLIOGRAFÍA	61
ANEXOS	

## INTRODUCCIÓN

La diversidad exige una educación con calidad y equidad, en la que se respeten los procesos de los niños, los cuales presentan alguna necesidad en su aprendizaje.

La USAER es una instancia técnico – operativa y administrativa de la educación especial, que se crea para favorecer los apoyos teóricos y metodológicos en atención a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, dentro del ámbito de la escuela regular, favoreciendo así la integración de los mismos. En estas se pretende que se reconceptualice la forma de organizar la atención a estos niños, hecho que implica entre otras cosas:

- Que la escuela regular asuma la responsabilidad de la atención a todos los alumnos, no importando sus características.
- Atender los problemas que los alumnos presenten, en los contenidos escolares.
- Reconocer que las dificultades de los alumnos surgen de la interacción entre las características del alumno y el contexto.

Desde que inicié mi trabajo en educación especial, fue algo sorprendente observar tantos problemas generados en la educación; cómo lo son trabajar con niños que necesitan otro tipo de metodología, enfrentarme a profesores que no respetan las características de los niños y que planean de forma homogénea, por qué no quieren reconocer que existen diferencias notables en los alumnos, ya sea en su proceso para aprender, integración, dinámicas familiares alteradas en las que predomina la violencia.

Es por esto, la importancia de decidir titularme por medio del Informe Académico de Actividad Profesional, ya que aquí plasmo un tema que representa un reto y una gran satisfacción de mi vida. En el no sólo me involucro con los niños, sino también con padres de familia de manera directa, realizando una capacitación con ellos, para tratar de propiciar cambios que favorezcan a los niños inscritos en la USAER.

Con la formación que recibí en la Máxima Casa de Estudios, veo reflejada en mi práctica laboral la ética, el compromiso y los conocimientos adquiridos durante los cuatro años de carrera. Ya que considero que cada una de las materias que fueron impartidas me dieron un enfoque general a favor del aprendizaje significativo de niños y adultos. Somos pocos los pedagogos que laboramos en las USAER, pero todos realizamos un trabajo encaminado a la transformación, en el cual necesitamos plantearnos objetivos, llevar a cabo una planeación, realizar un análisis de diversos casos, realizar capacitaciones constantes con profesores y padres de familia. Y nuestra formación universitaria nos da elementos para hacer frente a toda la responsabilidad que es trabajar en el ámbito de la educación especial.

El presente Informe Académico consta de cinco capítulos. En el primero, se hace referencia a los antecedentes de la educación especial, la cual no ha surgido repentinamente, sino que es una serie de condiciones culturales y sociales que ha permitido la transformación de tratos inhumanos a los que eran sometidos los discapacitados o alguna persona que no tuviera el mismo proceso cognoscitivo. Aún no existe en su totalidad la tolerancia para ellos, sin embargo, hay más bases que fundamentan la convivencia y el respeto a la diversidad. En el segundo capítulo, se aborda un panorama general de lo que es la Unidad de Apoyo a la Educación Regular. En el tercer capítulo, los procesos educativos, los estilos de aprendizaje, así como las competencias curriculares, las cuales están relacionadas con las conductas que sirven como indicadores, de la manera que aprendemos y nos adaptamos al medio ambiente. En el cuarto capítulo, se

hablará de la importancia de la integración en las escuelas regulares y el quinto capítulo es la sistematización del trabajo y las conclusiones.

## CAP. I EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL.

### 1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Anteriormente a las personas con alguna discapacidad, las consideraban anormales y eran rechazadas. En los pueblos primitivos estas personas representaban un obstáculo para la sobrevivencia del grupo, por lo tanto eran eliminadas o abandonadas a su suerte. Era común el infanticidio, si se sabía de alguna anomalía. A principios del siglo XV, los deficientes eran ingresados en orfanatos y prisiones, el abandono y la falta de atención eran predominantes, ya que eran encerrados junto a delincuentes. Posteriormente y conforme avanzó el tiempo se creía que estaban relacionados con algún poder especial, por lo que eran participantes en ritos y ceremonias.

Afortunadamente a mediados del siglo XVI, el Fraile Pedro Ponce de León (1509 - 1584), llevó a cabo la educación de 12 niños sordomudos con éxito; por lo tanto se le considera el iniciador de la enseñanza para sordomudos y creador del método oral, además de haber escrito el libro *Doctrina para los Mudos*. Por otra parte, Valentín Havi (1745 – 1822) fundó en París en 1784, un instituto para niños ciegos, donde tuvo como alumno a Luis Braille, creador del sistema de lecto-escritura en relieve, el cual lleva su nombre.<sup>1</sup>

A finales del siglo XVIII y principios del XIX, se inicia el periodo de la institucionalización especializada; la sociedad tomaba mayor conciencia de estas personas, aunque esta atención era más de carácter asistencial que educativo. A pesar que la gente comprendía más estas necesidades, no quería un trato directo con ellas, por eso en los centros dónde se atendían estaban fuera de las

---

<sup>1</sup> Bautista, Rafael. 1993 *Necesidades Educativas Especiales*. P.24

poblaciones y su excusa para esto era que estas personas necesitaban una vida más sana alejadas del centro.

En 1907, los hermanos Pereira inauguran en Madrid el Instituto Psiquiátrico Pedagógico para retrasados mentales. A nivel estatal se creó en 1914 el Patronato Nacional de Anormales<sup>2</sup>

El desarrollo científico y técnico permitió disponer de métodos fiables de evaluación y tratamiento médico, psicológico y educativo. Algunos pedagogos como Montessori o Decroly se sienten con la necesidad de construir una pedagogía terapéutica.

En México de los años 1917 a 1927, el profesor Salvador M. Lima inauguró una escuela para deficientes mentales en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

En 1935, el Dr. Roberto Solís Quiroga, quien fuera gran promotor de la educación especial, planteo la necesidad de institucionalizar la educación especial y la respuesta a ese planteamiento fue la inclusión dentro de la Ley Orgánica de Educación, de un apartado referente a la protección a los deficientes mentales, aclarando que dicha protección era competencia del Estado; además se formó el Instituto Médico Pedagógico que atendía a éstos.

En diciembre de 1940, el Dr. Solís Quiroga propuso la creación de la Normal de Especialización, con el objetivo de formar profesionales que pudiesen atender diferentes discapacidades. En enero de 1941, las cámaras Legislativas aprueban la solicitud y el 7 de junio del año de 1943, el funcionamiento de la Escuela de Formación Docente inicia para preparar docentes especialistas en deficiencia mental y menores infractores; el plantel se ubicó en el local del Instituto Médico Pedagógico; más tarde, en 1945, se agregaron las especialidades de ceguera y la atención a sordomudos. Diez años después en 1955, se incorporó la formación de

---

<sup>2</sup> Sánchez Ansín, Antonio. 1996 Necesidad Educativa e Intervención Psicopedagógica. P.24

especialistas en el tratamiento de lesionados del aparato locomotor (trastornos neuromotores).

En el siglo XIX, las personas con discapacidad eran tratadas en hospitales. “Por fortuna, algunos pensadores defendían la creación de escuelas especiales o de clases especiales dentro de escuelas regulares y así no alejar a los niños de sus familias”<sup>3</sup>

El siglo XX se va a caracterizar por la expansión, ya que se detectan numerosos alumnos que presentan dificultades para seguir el ritmo de la clase y lograr rendimientos iguales al resto de los niños de su edad.

Por esto, proliferan las escuelas que segregaban y etiquetaban. Hasta 1959, se incorpora a la legislación de Dinamarca el concepto de “normalización”, entendido como “la posibilidad de que el deficiente mental desarrolle un tipo de vida tan normal como sea posible”.<sup>4</sup>

La creación de escuelas especiales y su aceptación por parte de la sociedad, representó ciertas ventajas para la educación de los alumnos con discapacidad, por ejemplo:

- La adaptación de los edificios a diferentes necesidades
- La elaboración de materiales didácticos
- Conformación de equipos docentes especializados
- Abordaje de casos de manera interdisciplinaria
- Respeto al ritmo de enseñanza y aprendizaje
- Trabajo conjunto con padres de problemáticas similares.

---

<sup>3</sup> García Cedillo, Ismael. 2000 La integración educativa en el aula regular. P.23

<sup>4</sup> Bautista, Rafael. 1993 OP.CIT. p.27

Afortunadamente, hoy en día hay mayor apertura en la atención de niños con Necesidades Educativas Especiales con o sin discapacidad, así como en su integración en escuelas regulares.

El término Necesidades Educativas Especiales, fue tomado en cuenta por primera vez en la Ley de Educación de 1981 en Gran Bretaña, en esta Ley se menciona sobre los niños que necesitan una educación especial.

## 1.2. LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN MÉXICO.

A finales de 1970, por decreto presidencial, se creó la Dirección General de Educación Especial, con la finalidad de organizar, dirigir, desarrollar, administrar y vigilar el sistema federal de educación especial y la formación de maestros especialistas. A partir de entonces, el servicio de educación especial ha brindado atención a personas con discapacidad mental, trastornos de audición y lenguaje, impedimentos motores y trastornos visuales; a través de los siguientes centros de atención:

- Centros de intervención temprana
- Escuelas de educación especial
- Centros de rehabilitación y educación especial
- Centros de capacitación y educación especial

El abordaje al tema de la Educación Especial en el que se aportan mayores elementos para ésta, se dio en el sexenio del Lic. Carlos Salinas de Gortari. En el Programa para la Modernidad Educativa 1989 – 1994, presentado en la Ciudad de Monterrey, N.L. el 9 de octubre del '89, es un proyecto de Reforma al Sistema Educativo Mexicano. En el se propone, además de la descentralización, la revisión del Plan y Programa de Educación Básica, ya que "la educación primaria es el

centro prioritario de atención del nuevo modelo educativo<sup>5</sup> y cuya característica distintiva debe ser la calidad.

Los maestros, como parte esencial del proceso educativo son invitados a tomar posición de transformadores, de ejecutores del cambio educativo: “.....invito a los maestros a renovar su visión transformadora, a reafirmar su apostolado por la niñez y la juventud, haciendo del momento educativo, la gran modernización de México”<sup>6</sup>

En el capítulo II del programa para la Modernización Educativa se encuentra la política para la educación especial, la cual tiene dos vertientes; por un lado, se destina a niños y jóvenes de 0 a 20 años de edad que poseen alguna limitante, que dificulta su acceso a una educación regular. Se menciona que es importante lograr la integración de los niños discapacitados a la primaria regular. Por otra parte, se refiere a la atención a los niños sobresalientes, quiénes serán detectados y apoyados con el propósito de potencializar al máximo todos sus talentos, por lo que “la educación especial constituye un servicio indispensable de apoyo a la educación básica.....impulsa las potencialidades del individuo con problemas, así como la superación de sus dificultades de adaptación escolar y social”<sup>7</sup>

Es importante mencionar el Artículo 41 de la Ley General de Educación, ya que se refiere a la atención de las Necesidades Educativas Especiales.

Artículo 41.

“La educación especial esta destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como aquellas con aptitudes sobresalientes. Procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social.”

---

<sup>5</sup> Programa para la Modernización Educativa. 1989 SEP.

<sup>6</sup> Ibidem

<sup>7</sup> Programa Nacional de Desarrollo Educativo. 1995 SEP

Tratándose de menores de edad con discapacidades, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular. Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva.

Esta orientación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren alumnos con Necesidades Educativas Especiales<sup>8</sup>

Este artículo tiene que ver con la calidad, igualdad y equidad, ya que a cualquier persona con la discapacidad que tenga, tendrá acceso a la educación y que éstos se les atienda con adecuaciones acordes a sus necesidades y así accedan al currículo de educación básica. Esto implica cambio en la metodología, adecuaciones en la estructura de las instituciones, etc. Por otra parte los padres, no sólo es una necesidad sino un derecho que tienen que recibir una orientación para trabajar con sus hijos mediante diversas estrategias y así apoyarlos, conociendo la problemática de sus hijos.

A partir de 1992, como consecuencia del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, la reforma al Artículo 3° Constitucional y la promulgación de la Ley General de Educación, se inició un proceso de reorientación y reorganización en los servicios de Educación Especial, cuyo punto fue la adaptación del concepto de Necesidades de Educación Especial (que implica el tránsito de un modelo de atención clínico – terapéutico a un modelo de atención educativo), la promoción de integración educativa y la reestructuración de los servicios existenciales.

---

<sup>8</sup> Ley General de Educación. 1993 SEP.

## CAP.II. LA UNIDAD DE SERVICIO DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR (USAER)

### 2.1. LA USAER Y SU FUNCIÓN.

El mes de mayo de 1992, se realiza un Acuerdo Nacional, estableciendo para ello tres ejes:

- La reorganización del Sistema Educativo Nacional
- La reformulación de contenidos y materiales educativos
- La revaloración social de la función magisterial.<sup>9</sup>

Hay un interés claro de renovar a la escuela pública, con la convicción de que éstas respondan a las necesidades básicas de aprendizaje de los niños con equidad y calidad, atendiendo a la diversidad.

En educación especial, la atención que se da a los alumnos es de la siguiente manera:

- Tener como base a la currícula de la educación básica
- La escuela regular asuma la responsabilidad de atender a niños con Necesidades Educativas Especiales
- El equipo de especialistas debe proponer u otorgar a la escuela recursos para dar respuesta a las necesidades
- Reconocer y comprender que las características de los alumnos están ligadas al contexto de los recursos disponibles.

---

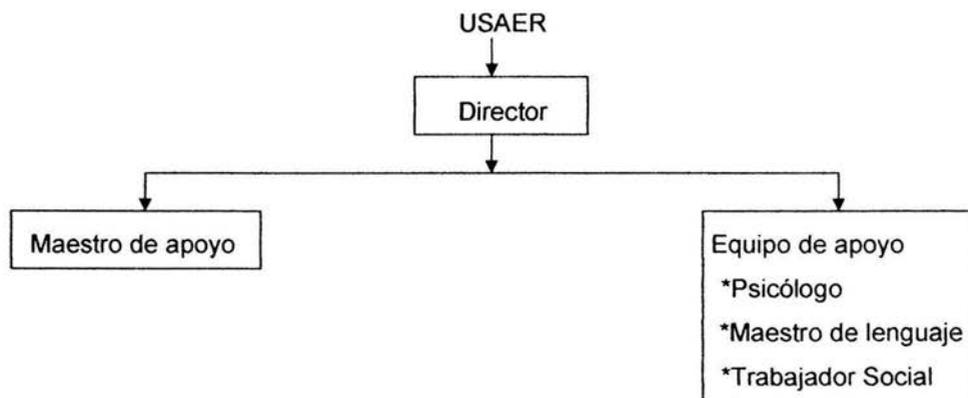
<sup>9</sup> Ley General de Educación. 1993 SEP.

La atención de los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales, lleva a la apertura y transformación de las escuelas regulares

La Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), constituye la propuesta para tal propósito, que se define como la instancia técnico – operativo que la educación especial ha impulsado para ofrecer los apoyos teóricos y metodológicos en el ámbito de la escuela regular para favorecer la integración de los alumnos con N.E.E. y contribuir en la transformación de las prácticas profesionales para la ampliación de la cobertura en respuesta a la diversidad de la población escolar.<sup>10</sup>

Este desarrollo técnico – operativo de la USAER, se realiza con base en: La atención de alumnos y orientación a maestros y padres de familia. La atención a los alumnos considera: la evaluación inicial, planeación, intervención, evaluación y seguimiento.

Cada USAER esta constituida de la siguiente manera: (Figura 1)



<sup>10</sup> Cuademo de Integración Educativa N°4. 1994 SEP. P:16

Cada unidad en promedio atenderá cinco escuelas, en cada una se acondicionará un "aula de apoyo", que será el espacio de atención individualizado para cada niño o niños que presenten problemas similares. Cabe mencionar que por disposición de la Secretaría de Educación Pública, esta atención será esporádicamente, ya que si es continua se desintegra al alumno del grupo, por qué no se trabaja con el resto de sus compañeros y no se da la retroalimentación, el trabajo en equipo, la cooperación entre estos, es por esto que las mayoría de las veces se trabaja en el grupo.

Con referencia al personal, se organizará de la siguiente manera: En cada escuela se ubicará al maestro de apoyo, el cual estará permanentemente en el ciclo escolar. Se supone que deben estar dos maestros de apoyo por escuela; sin embargo no es así ya que en la Unidad donde desempeño mi trabajo solamente hay un maestro en tres escuelas y dos maestros en una escuela, lo que ocasiona que no se de respuesta a toda la demanda de población que existe; así mismo, la trabajadora social y psicólogo estarán un día a la semana en cada escuela. Otro problema con referencia a esto, es que no se cuenta con el personal completo

Con respecto al director, establecerá su sede en alguna de las primarias que atienda y su función es asesorar y coordinar acciones con alumnos, maestros y padres.

Un aspecto fundamental del personal de USAER, es que debe buscar incorporarse en todos los espacios educativos, como son: las juntas de consejo técnico, consejos de participación social, el proyecto escolar y actividades culturales; con el objetivo de trabajar de forma colegiada y permitir ampliar la comunicación con los profesores de primaria. Todo lo anterior para el beneficio de los alumnos atendidos.

El trabajo que se realiza en las unidades necesita compromiso por parte de especialistas, profesores de grupo y padres de familia, el cual favorablemente va abarcando mayor aceptación.

## 2.2. PROCESOS DE ATENCIÓN EN LA USAER.

Este proceso se inicia con la observación y posteriormente se reafirma con la evaluación inicial, en la que se consideran 2 momentos:

- a) La detección de alumnos
- b) La determinación de la Necesidad Educativa Especial.

Es decir, se identificará a los alumnos que no estén al nivel del grupo y que tengan dificultad de acceder al currículum y por lo tanto, requieran de mayor apoyo o de materiales apropiados a su necesidad.

Como se mencionó anteriormente cuando se ha observado al alumno y se ha determinado la necesidad que tiene se da la atención, que consta de lo siguiente:

- Evaluación inicial
- Planeación
- Intervención
- Evaluación
- Término de atención y seguimiento.

También se consideran:

- La canalización, y la
- Solicitud de un servicio complementario.

Con respecto a la **evaluación inicial**, esta debe partir de lo que sabe el alumno , debe tomar en cuenta los aprendizajes previos, para así conocer sus capacidades, sin perder de vista sus limitaciones. Es importante que esta evaluación inicial o diagnóstica sea elaborada no solo por el maestro de apoyo de la USAER, sino conjuntamente con los profesores de grupo, ya que de esta forma será más productiva para el alumno, por qué estarán los dos puntos de vista. Con esta evaluación se pretende saber ¿Qué conocimientos tiene el alumno?; es necesario tener siempre en cuenta ¿En qué contexto se desenvuelve el alumno? Tanto social, económico y familiar. También esta evaluación tiene como prioridad conocer su estilo y ritmo de aprendizaje, así como preferencias e intereses.

No se debe perder de vista la importancia de no realizar solamente un evaluación por escrito, sino también realizarla en otros espacios, como por ejemplo: el patio de la escuela, ya que ahí se podrá valorar lo referente a su socialización, su motricidad, su lateralidad.

Un aspecto importante de señalar, es que debemos de tener más conciencia de que el examen no es una manera de "medir" el conocimiento, en éste los alumnos luchan por obtener un diez de manera memorística, no por aprender o comprender lo que han aprendido. A lo que me refiero es que la acreditación es por una exigencia institucional de certificar y estandarizar los conocimientos. Esto impide de cierta forma un proceso gradual en el aprendizaje; el juicio crítico, el análisis y fomenta la memorización. Es por esto que algunos alumnos son acreditados estando mal evaluados.

Con base a lo que se ha trabajado en la USAER, hay niños que no tienen ninguna necesidad educativa; sin embargo, no memorizan o el simple hecho de saber que se les aplicará un examen les causa angustia, por lo que al evaluarlos solo de manera cuantitativa, obviamente el maestro de grupo determinará que el niño tiene una Necesidad Educativa Especial.

El resultado que tengamos de esta evaluación inicial no es para etiquetar a los niños, sino para saber ¿Qué vamos hacer? ¿De dónde vamos a partir?, por lo que realizaremos una planeación.

**La planeación.** A través de ella se implantarán diversas acciones y recursos educativos para favorecer las características y estilos del alumno y así dar respuesta a todas sus necesidades.

Para realizar una planeación se necesita conocer los Planes y Programas en lo que se refiere a lo teórico – práctico, enfoques y propósitos generales, para que no haya desfase entre un grado u otro y así haya mayor facilidad en el alumno en lo referente a sus conocimientos y habilidades en cada asignatura. También saber con cuáles recursos cuenta la primaria, para saber de qué apoyos se contará para determinadas actividades. Pero sobre todo lo principal es saber las características y necesidades de cada alumno.

Debido a que los niños con necesidades especiales de educación aprenden a ritmos muy diferentes, y en ocasiones con las planeaciones que se hacen no se dan los resultados que se esperan, se realizan adecuaciones, éstas se basan en los siguientes criterios:<sup>11</sup>

- a) Criterio de compensación: Compensar los efectos de una discapacidad en el desarrollo y aprendizaje del niño, como sería el uso de auxiliares auditivos, sillas de ruedas, etc.

---

<sup>11</sup> García Pastor, C. 1993 Una escuela común para niños diferentes. P.76

- b) Criterio de autonomía / funcionalidad: Destaca el aprendizaje que favorece el desarrollo autónomo del alumno, con el fin de que resuelva necesidades básicas, sin ayuda.
- c) Criterio de probabilidad de adquisición: Se refiere a la decisión sobre el tipo de aprendizajes que estén al alcance de los alumnos.
- d) Criterio de sociabilidad: Se refiere al conjunto de aprendizajes que propician las habilidades sociales y la interacción de cada grupo.
- e) Criterio de significación: Implica la selección de medios de aprendizaje que suponen actividades significativas para el alumno en función de sus posibilidades reales, de manera que lo que aprenda sea relevante, funcional y enriquezca su desarrollo integral.
- f) Criterio de variabilidad: Actividades distintas de las habituales para mantener el interés del alumno.
- g) Criterio de adecuación a la edad cronológica: Implica valorar los intereses del alumno, independientemente de sus Necesidades Educativas Especiales.
- h) Criterio de preferencias personales: Potenciar el trabajo, de acuerdo con las preferencias del alumno.
- i) Criterio de transferencia: Conecta el aprendizaje con las situaciones cotidianas.
- j) Criterio de ampliación de ámbitos: Estimula nuevos intereses.

Existen 2 tipos de adecuaciones.<sup>12</sup>

1. Adecuaciones de acceso al currículo.
2. Adecuaciones en los elementos del currículo.

Las adecuaciones de acceso al currículo. Estas son las relacionadas con adaptaciones en las instalaciones de la escuela, o en el aula como puede ser la distribución del mobiliario de diferente manera.

---

<sup>12</sup> Sánchez Ansín, Antonio. 1996 Necesidades educativas e intervención psicopedagógica. p. 120

Las adecuaciones en los elementos del currículo, se realizan en los objetivos, contenidos, actividades y metodología.

Al tener la planeación podemos **intervenir pedagógicamente** con el menor, ésta puede ser dentro del grupo, en el aula de apoyo o en ambos. (figura 2)



La elección de una o ambas puede ser valorada en base a sus conocimientos, actitudes y necesidades, para así aplicar las estrategias adecuadas.

Con respecto a la **evaluación**, esta debe ser permanente como una acción que nos permita cuestionarnos sobre las estrategias que se han planteado en función del aprendizaje y desempeño del alumno y así continuar por la misma línea o efectuar ajustes o adecuaciones a la intervención.

En ocasiones por los avances que se logran con los alumnos, se da **término de atención**, pero se continúa dando **seguimiento** que consta de apoyos a profesores de grupo y padres de familia. También se puede **canalizar** a algún centro, ya sea por qué la escuela regular no logró responder a sus necesidades o no cuenta con los medios; por ejemplo: si en la unidad no hay recurso de

psicología y el alumno necesita este apoyo, entonces se envía a una institución que apoye en ésta área.

## CAP. III. PROCESOS EDUCATIVOS EN LOS ALUMNOS.

### 3.1. NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL (N.E.E.)

En lo referente a éste término hay diversas opiniones, por ejemplo: algunos piensan que solamente si existe alguna discapacidad se tiene una Necesidad Educativa Especial. Como este ejemplo se pondrían mencionar otros, ya que cada quien entiende el término de diferente manera.

Según García Vidal (1992) hay tres tipos de necesidades:

1. Necesidades ordinarias: Son presentadas por la mayoría de los alumnos (desfase de un grado a otro)
2. Necesidades especiales: Se presentan por problemas sensoriales, motóricas, intelectuales o afectivo-sociales
3. Necesidades extraordinarias: Las presentan los alumnos de forma temporal y cuyo origen se encuentra en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.<sup>13</sup>

En sí, una Necesidad Educativa Especial, puede considerarse en los siguientes casos:

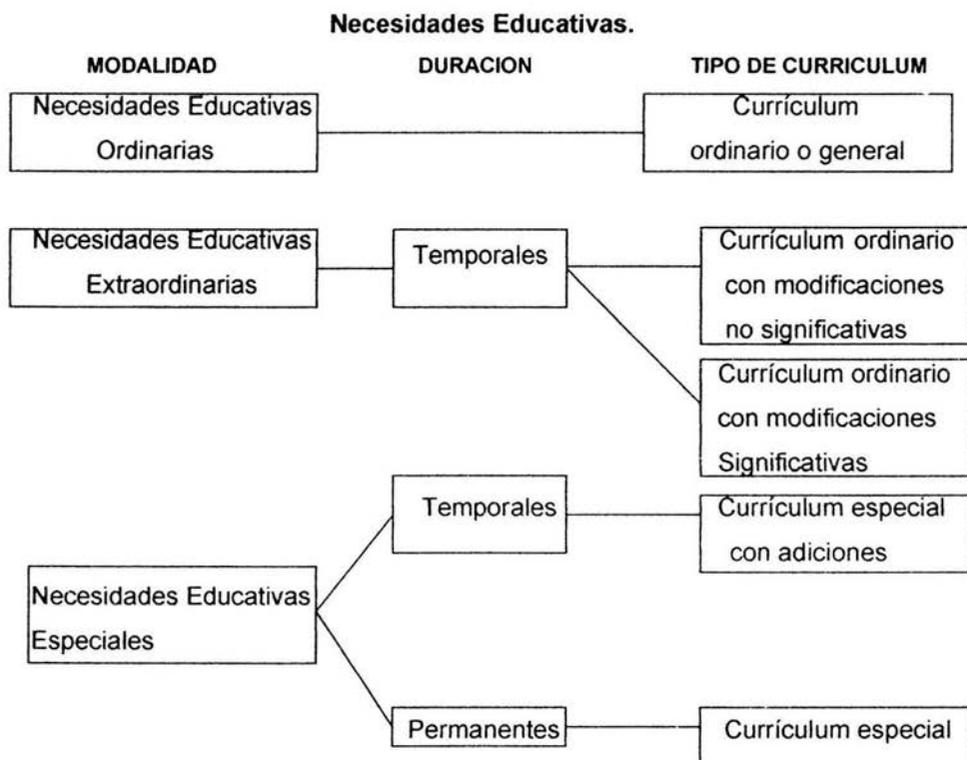
- a) Aquellos que muestran problemas en el desarrollo o dificultades de aprendizaje significativamente mayores que la mayoría de los alumnos de su edad.
- b) Aquellos que presentan desventajas o incapacidades que les dificultan el uso de los recursos generales y ordinarios, de los cuales disponen las escuelas de la zona para los alumnos de su edad.

---

<sup>13</sup> García Vidal, J. 1992 Evaluación e informe pedagógico. P.125

- c) Aquellos que por determinadas condiciones de riesgo de carácter personal, familiar, social, o desde edades tempranas no se les facilitó la ayuda necesaria.<sup>14</sup>

Pueden considerarse también los niños de talentos especiales y la superdotación.



Se debe tener presente que no es lo mismo una necesidad educativa y una necesidad especial. Una Necesidad Educativa es lo que toda persona precisa

<sup>14</sup> Bautista, Rafael. 1993 OP. CIT. P.58

para acceder a los conocimientos, las habilidades, las aptitudes y las actitudes socialmente consideradas básicas, para su integración activa en el entorno al que pertenece como persona autónoma.

Y en una Necesidad Especial el alumno requiere de otros medios que facilitan el acceso a las oportunidades que los demás tienen, por ejemplo: sillas de ruedas, prótesis, rampas, lentes, auxiliares auditivos.

Por lo tanto, una Necesidad Educativa Especial es cuando el alumno que con o sin discapacidad se le dificulta el acceso a los contenidos curriculares, la interacción con su contexto escolar y que para satisfacerla requiere de apoyos educativos de carácter adicional o diferente.

Las Necesidades Educativas Especiales, pueden ser:

- Transitorias
- Relativas
- Interactivas

Al hablar de Necesidades Educativas Especiales, se hace referencia básicamente a cuatro:

- Neuro – motora
- Visual
- Auditiva
- Intelectual<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Ibid. P.59

	Problemática que presentan	Necesidades Educativas	Metodología de apoyo
<b>Motores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Movilidad</li> <li>*Desplazamiento</li> <li>*Lenguaje</li> <li>*Expresión</li> <li>*Articulación</li> <li>*Inhibición hacia el mundo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Adecuaciones de acceso al medio físico y al currículum</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Adaptación de materiales a sus capacidades manipulativas y motrices</li> <li>*Coordinación con el fisioterapeuta</li> </ul>
<b>Visuales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Problemas de movilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Interacción social</li> <li>*Exploración del medio físico</li> <li>*Necesidad de técnicas especiales para el acceso al currículum</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Adquisición del Sistema Braille.</li> <li>*Adaptación de material</li> <li>*Entrenamiento en movilidad</li> </ul>
<b>Auditivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Interiorización del lenguaje</li> <li>*Problemas de comunicación</li> <li>*Problemas de interacción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Adquisición de lecto-escritura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Currículum modificado en: objetivos, contenidos</li> <li>*Entrenamiento de lectura labial</li> </ul>
<b>Intelectual</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Dificultad para elaborar imágenes mentales y la abstracción</li> <li>*Dificultad de lenguaje (escaso vocabulario)</li> <li>*Dificultades motrices</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Desarrollo de las capacidades de tipo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>-Cognitivo</li> <li>-Motor</li> <li>-Lingüística</li> <li>-Afectivo-social</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Desarrollo global de los aspectos que constituyen un estadio elaborando estructuras que permitan la generalización comprensiva del aprendizaje</li> </ul>

La identificación, determinación y valoración de las Necesidades Educativas Especiales, es un proceso asistemático de análisis y recopilación de información relevante para tomar decisiones educativas, referentes ha:

- Qué y cómo enseñar
- Qué tipo de servicio precisa el alumno con base a su estilo de aprendizaje y a las características de su entorno escolar, social y familiar, así como los recursos personales y materiales que le serán imprescindibles.

Con el diagnóstico que se utilice para la detección, se debe enfatizar las acciones que se llevarán a cabo para ayudar al menor y se debe subrayar las capacidades de él, sin perder de vista sus limitaciones. Esto es algo que en la práctica pocas veces sucede, ya sean profesores de primaria, incluso de USAER.

Con respecto a la identificación inicial de niños con Necesidades Educativas Especiales, el procedimiento consta de 3 etapas:

1- La realización de la evaluación diagnóstica, no sólo cuantitativa, sino cualitativa, así como la observación constante dentro y fuera del grupo.

2- Ajustar la metodología con base en el estilo de aprendizaje de los niños.

3- Evaluación psicopedagógica, es decir, interdisciplinaria, la que contiene los siguientes datos:

- Datos personales
- Motivo de evaluación
- Apariencia física
- Conducta durante la evaluación
- Antecedentes de desarrollo
- Situación actual (área intelectual, de desarrollo, comunicativa-lingüística, de adaptación e inserción social, aspectos emocionales)
- Interpretación de resultados (nivel de competencia curricular)
- Conclusiones y recomendaciones (estilo de aprendizaje y motivación para aprender)

### 3.2. ESTILOS DE APRENDIZAJE.

Todos somos diferentes, aún en la forma de aprender, por esto en las últimas décadas se hace énfasis de los estilos de aprendizaje. Al tenerlos presentes favorecemos a los alumnos y damos solución a las verdaderas necesidades de los mismos, partiendo de lo que saben hacer y de sus intereses, ya que aprenderán mejor si se les enseña con su estilo predominante.

Es por esto que las personas perciben la realidad de manera distinta y esto se debe a sus experiencias y conocimientos previos, procesando la información de manera activa o como observadores pasivos.

Antes de entrar de lleno a los estilos de aprendizaje, es importante señalar qué se entiende por aprendizaje. La definición sería "es el enriquecimiento de las propias expectativas existentes y las capacidades operativas, acumular experiencias, extraer informaciones del ambiente en el que se vive y actúa, asimilar y hacer propias determinadas formas de influencia".<sup>16</sup>

Existen muchas más, pero en sí es lo que vamos adquiriendo día a día, ya sea de forma intencional o no, y este aprendizaje es cambiante según nuestra adquisición de conocimientos.

Con respecto a la teoría del aprendizaje manejaré la teoría conductista, la cognitiva y la humanística de Rogers.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> Alonso, Catalina. 1997 Los estilos de aprendizaje. P.18

<sup>17</sup> <http://Galeonhispavistacom/aprenderaprender/vak>

- Teoría Conductista.

Skinner explica el comportamiento y el aprendizaje como consecuencia de los estímulos ambientales. Su teoría se fundamenta en la "recompensa" y el "refuerzo". Se menciona que los refuerzos tienen que seguir inmediatamente al buen resultado, sino incluso tendrán un resultado negativo y que éstos en sí no implican un efecto de aprendizaje positivo, sino de motivación.

- Teoría Cognitiva.

Montessori, Piaget, Ausbel. El término "cognitivo" hace referencia a las actividades intelectuales internas como la percepción, interpretación y pensamiento. Lo principal que maneja esta teoría es el aprendizaje unido a la comprensión, es más duradero con respecto a la fijación de objetivos, supone una fuerte motivación para aprender.

Piaget, afirma que el aprendizaje se efectúa mediante 2 movimientos simultáneos, pero de sentido contrario: la asimilación y la acomodación. La primera es aquella donde el organismo explora el ambiente, toma parte de éste y lo incorpora. La acomodación es cuando el organismo adecua a la naturaleza los objetos que se irán aprendiendo. En todo este desarrollo de las estructuras cognitivas, intervienen 4 factores fundamentales: maduración, experiencia física, interacción social y equilibrio.

Por su parte Ausbel se opone a la memorización. Un aprendizaje significativo se asimila y retiene con facilidad en base a los esquemas previos que jerarquizan y clasifican los nuevos conceptos y así se favorece la transferencia y aplicabilidad de los conocimientos.

## - Teoría Humanística de Carl Rogers

Carl Rogers menciona que de acuerdo a los intereses, el aprendizaje será significativo y que este se logrará a mayor medida mediante la práctica. Un punto importante es el aprendizaje social. En el aprendizaje se da la percepción que es por medio de 2 aspectos: concreta y abstracta. Concreta dónde se registra información por medio de 5 sentidos y abstracta son aquellos conceptos o ideas que tenemos sobre las cosas, aquí se consideran la inteligencia, intuición e imaginación. El ordenamiento es el uso que se le da a la información, éste puede ser secuencial o al azar. En el secuencial se organiza la información de manera lineal y al azar es sin un orden en particular.

Teniendo más claro lo que es el aprendizaje, es fácil tener una definición precisa de estilo de aprendizaje.

Estilo de aprendizaje: Son los rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos que sirven como indicadores relativamente estables, de cómo se percibe, interacciona y responden a sus ambientes de aprendizaje.<sup>18</sup>

Al leer diversa bibliografía se puede concluir que en sí, un estilo de aprendizaje es cómo aprendemos y nos adaptamos al medio ambiente, mediante la construcción de conocimientos y la motivación que nos brinda el contexto. El cómo la mente procesa la información.

Los estilos de aprendizaje pueden cambiar, ya que con el tiempo se van descubriendo mejores formas o modos de aprender, por lo tanto, varía el estilo; además dependerá también de las circunstancias, contextos y tiempos a los que se enfrente.

---

<sup>18</sup> Alonso, Catalina. 1997 OP.CIT. p. 48

Es importante no utilizar estos estilos como una herramienta para clasificar a los menores en categorías.

Los maestros y padres debemos conocer cómo aprenden los niños, cómo es su estilo, haciendo uso de la observación y distinguir desde los patrones de conducta para así partir de los propios intereses del niño.

Algunos conceptos para conocer el estilo del niño pueden ser: la observación permanente, no sólo dentro del aula, sino en sus espacios recreativos; escuchar cómo se comunica con los demás, cuáles son sus preferencias o desagradados y por la experimentación, que el niño sepa el por qué de las cosas por su propia reflexión y análisis.

Clasificación de los estilos de aprendizaje:

Diversos autores como Herman Witkins, David Merrill, David Kolb, Carl Jung y Berenice Mc Carthy han clasificado estos estilos; sin embargo, solo me basaré a Kolb y Jung, ya que considero que su clasificación no solo se basa a cualidades, como la de los otros autores.<sup>19</sup>

David Kolb.

- a) Divergentes: se basan en experiencias concretas y observación reflexiva. Tienen habilidad imaginativa, se relacionan con las personas.
- b) Asimiladores: Utilizan la conceptualización abstracta y la observación reflexiva. Se basa en modelos teóricos abstractos, son personas que planean sistemáticamente y se fijan metas.
- c) Convergentes: Son deductivos y se interesan en la aplicación práctica de las ideas. Generalmente se centran en encontrar una sola respuesta correcta a sus preguntas o problemas.

---

<sup>19</sup> Lou, Houtz. 1999 Estilos de aprendizaje. P.187

- d) Acomodadores: Se basa en la experiencia concreta y la experimentación activa. Aprender por ensayo y error.

Carl Jung. Exploró las diferencias en la forma cómo se percibe y procesa la información.

- a) Sensación: Se refiere a la percepción a través de los 5 sentidos. Centran su atención en experiencias inmediatas. Tienen mayor agudeza en sus observaciones, memoria para los detalles y practicidad.
- b) Intuición: Tienen a desarrollar habilidades imaginativas teórico – abstractas, creativas y de orientación al futuro.
- c) Pensamiento: Procesan la información de manera objetiva y analítica. Son hábiles, analíticos y objetivos.
- d) Sentimiento: Se refiere al procesamiento subjetivo de información, basado en los valores asignados y a las reacciones emocionales que provocan.

Los estilos de aprendizaje siempre van a ir acompañados de canales de sensopercepción, los cuales son un apoyo en la forma de organizar la información. Son tres y todos contamos con ellas tengamos o no Necesidades Educativas Especiales.

- a) Auditivo. Aprenden escuchando
- b) Visual. Aprendizajes a partir de la vista o la observación, utilizando asociaciones visuales
- c) kinestésico. Aprendizaje mediante la ejercitación de movimientos físicos.

Como sugerencias se recomienda trabajar a grandes rasgos lo siguiente:

Para los auditivos: Brindarles apoyo en forma oral, organizar la información en patrones rítmicos; por ejemplo, poemas, canciones, etc. En cuanto a la lectura se debe permitir leer en voz alta, grabar y reproducir su voz, así como minimizar distractores visuales.

Para los visuales, se recomienda dar colores brillantes y tener espacios para escribir o pintar, subrayar información en apuntes o libros, ilustrarlos con dibujos para asociar los contenidos.

Y para los Kinestésicos, permitirles que tomen descansos mientras estudian, así como que se paren a realizar algunas actividades en espacios grandes y que no sea su pupitre.

Lo visual lleva al pensamiento espacial, lo auditivo al pensamiento verbal y lo kinestésico al pensamiento motriz.

### 3.3. COMPETENCIAS CURRICULARES E INTELIGENCIAS MÚLTIPLES.

Para que los alumnos continúen en ese proceso que los lleve a un aprendizaje significativo, es conveniente identificar no sólo su estilo de aprendizaje, sino tener en cuenta hacia dónde se inclina más su inteligencia para a partir de ahí, trabajar con el currículo básico y sus competencias.

Una prioridad de la escuela es atender la diversidad, promoviendo y construyendo nuevas actitudes, valores y conocimientos. Para esto, se debe tener en cuenta que los contenidos curriculares son: una selección de formas o saberes culturales, que su asimilación se considera especial para el desarrollo y socialización de alumnos y requieren de la enseñanza para una correcta asimilación e integran un proyecto didáctico.

Es importante pensar ¿Cómo se pueden trabajar sobre competencias? ¿Qué hacer para favorecerlas? Primeramente se tendría que tener en claro ¿qué se entiende por competencia?

Considero que es una capacidad para hacer uso de todos los conocimientos que hemos adquirido en la escuela y fuera de ella, es decir, somos competentes al tener una habilidad para reconocer, analizar y resolver situaciones cotidianas y complejas a partir de conocimientos previos, que se van enriqueciendo de manera permanente.

El currículo nos va exigiendo la orientación hacia el desarrollo de competencias, por medio de que las áreas no sean fragmentadas y formen íntegramente a los niños, ya que el propósito de la educación no es lograr que los estudiantes memoricen diversos conocimientos e información, sino desarrollen su potencialidad, capacidad creativa, análisis, deducción y comunicación.

Las competencias curriculares se agrupan en tres:

- a) Contenidos declarativos o conceptuales.
- b) Contenidos procedimentales.
- c) Contenidos actitudinales.<sup>20</sup>

Los contenidos declarativos a su vez, se dividen en dos:

Conocimiento factual: Este proporciona información verbal y debe ser aprendido en forma literal; es decir, este conocimiento se logra por asimilación Sin comprensión, bajo una lógica memorística, aquí poco importa el conocimiento previo.

Conocimiento conceptual: Este es más complejo, pero más enriquecedor, ya que se va construyendo a partir de aprendizajes, conceptos, principios, explicaciones. En éste, si se presenta la asimilación y comprensión y es imprescindible el conocimiento previo.

---

<sup>20</sup> <http://www.educacion/programas.htm>.

Al ser tan diferentes en cuanto a sus características, obviamente las instrucciones en la práctica son totalmente contrarias.

En el conocimiento factual, los materiales de aprendizaje son de escaso nivel de organización o significatividad lógica. No hay disposición motivacional o cognitiva. En el conocimiento conceptual, los materiales son organizados, se permite que sean manipulados y explorados por los alumnos, se planean actividades donde se analizan y comprenden conceptos.

Pasando a los contenidos procedimentales, éstos se refieren a la ejecución de procedimientos, estrategias, técnicas, habilidades, destrezas, métodos, etc. Son de tipo práctico y van dirigidos hacia una meta determinada.

Tiene un proceso gradual, primero se comienza por una etapa inicial de ejecución insegura, lenta e inexperta, para pasar a una rápida y experta; después se pasa de la ejecución desordenada hasta la ejecución ordenada y articulada y por último una comprensión incipiente hasta una llena de acciones y así lograr una meta identificada. La idea central de este proceso es que el alumno aprenda en forma pensante y funcional.

Por último los contenidos actitudinales, que desafortunadamente son poco atendidos en las escuelas. La actitud se compone de tres elementos básicos: componente cognitivo, afectivo y conductual. Este aprendizaje es lento y gradual, influyen las experiencias personales previas, actitudes de otras personas significativas, información, experiencias, así como el contexto sociocultural.

Es importante no basar nuestra práctica solamente en los contenidos cuantitativos, sino también cualitativos. Por qué hay alumnos que tienen habilidades como expresarse de forma oral que de forma escrita, son creativos, trabajan manipulando material o en otros espacios que no sea su salón. Y desafortunadamente un examen escrito no toma en cuenta ciertas habilidades.

En lo que se refiere a la teoría de las inteligencias múltiples, éstas han sido clasificadas por Howard Garden, el cual define la inteligencia como “el conjunto de capacidades que nos permite resolver problemas o elaborar productos que sean valiosos en una o más culturas”.<sup>21</sup>

Clasifica la inteligencia en 8 grandes tipos, las cuales según él todos las desarrollamos en diferente grado.

- Inteligencia lógica – matemática. Es la inteligencia que tienen los científicos. Se corresponde al modo de pensamiento del hemisferio lógico y con lo que nuestra cultura ha considerado siempre como la única inteligencia.
- Inteligencia lingüística. La que tienen los escritores, los poetas, los buenos redactores.
- Inteligencia espacial. Consistente en formar un modelo mental, es la inteligencia que tienen los marineros, los ingenieros, los cirujanos, los escultores, los arquitectos o los decoradores.
- Inteligencia musical. Naturalmente la de los cantantes, compositores, músicos, bailarines.
- Inteligencia corporal – kinestésica. La capacidad de utilizar el propio cuerpo para realizar actividades o resolver problemas. Es la inteligencia de los deportistas, los artesanos, los cirujanos y los bailarines.
- Inteligencia intrapersonal. Es la que nos permite entendernos a nosotros mismos. No está asociada a ninguna actividad concreta.
- Inteligencia interpersonal. La que nos permite entender a los demás y la solemos encontrar en los buenos vendedores, políticos, profesores o terapeutas.
- Inteligencia naturalista. Es la que demuestran los biólogos o los herbolarios.

---

<sup>21</sup> <http://galeon/intmultiples.htm>.

## CAP. IV. LA INTEGRACIÓN

### 4.1. ANTECEDENTES DE LA INTEGRACIÓN.

La integración es fundamental en la educación especial, mediante ésta, se buscará que los niños con Necesidades Educativas Especiales se incorporen lo más posible a diversas actividades. Este no es un término nuevo; sin embargo, actualmente no se ha logrado llevarla a cabo en la escuela, ya que ésta implica diversos compromisos por parte de todos.

En 1970 se creó la Dirección General de Educación Especial. Esta instancia asumió la responsabilidad de diseñar un servicio que permitiera a corto plazo la detección, diagnóstico y tratamiento psicopedagógico de los niños con problemas de aprendizaje.

La propuesta inicial que pretendió dar apoyo al niño con problemas de aprendizaje, a fin de que permaneciera en la escuela regular, fueron los grupos integrados "A", cuyo objetivo fue que los niños recibieran la educación adecuada a sus necesidades y que sólo permanecieran en esta modalidad el tiempo necesario para lograr las adquisiciones académicas y/o conductuales que les permitieran proseguir su escolaridad en el grupo real. Con el tiempo de permanencia en el servicio. Por lo que fue necesaria la creación de los Grupos Integrales "B" (de 1º. a 6º. ), los cuales estaban dirigidos a los niños que requerían un plazo mayor para su integración al aula regular; sin embargo, para algunos niños esta opción era terminar su educación primaria.

En 1980 y 1981, los grupos integrados se extienden a las 31 entidades federativas de la república. En 1980 la Dirección de Educación Especial difunde su política educativa a través de un documento en el que plantea la atención de personas

con requerimientos de educación especial, lo cual inicia en nuestro país con el modelo educativo.

Entre 1980 y 1982, ésta misma Dirección difunde un documento que marcó las pautas para acciones futuras en torno a la integración educativa denominado: "Bases para una Política de Educación Especial" que se apoya en los siguientes postulados.<sup>22</sup>

La normalización e integración del niño con requerimientos especiales de educación.

Adopta la denominación de niños, jóvenes, personas o sujetos con requerimientos de educación especial.

Su referencia jurídica indirecta estaba en los Artículos 48 y 52 de la Ley Federal de Educación, y los referidos en forma directa en:

- La declaración de los derechos del niño.
- La declaración de los derechos de las personas mentalmente retrasadas.
- La declaración de los derechos de los impedidos.

En síntesis, en las "Bases para una Política de Educación Especial" se plantea y defiende, el derecho a la igualdad de oportunidades para la educación.

En dicho documento se reconocen los siguientes grupos de atención a menores:

- Deficiencia mental.
- Dificultades de aprendizaje.
- Trastornos de audición y lenguaje.
- Deficientes visuales.

---

<sup>22</sup> García Cedillo, Ismael. 2000 OP. CIT. p. 216

- Impedimentos motores.
- Problemas de conducta.
- Anuncia la atención a niños con capacidades y aptitudes sobresalientes (C.A.S. ) y niños con autismo.

También reconoce que se debe prestar atención a sujetos que requieran de educación especial, en cualquier momento de la vida.

La integración se reconoce en diversos planos.

- En el aula regular, con ayuda de un maestro auxiliar que preste su asistencia directa o colabore con el maestro transmitiéndole estrategias y técnicas adicionales.
- En el aula regular con asistencia pedagógica o terapéutica en turnos opuestos.
- Organizando grupos pequeños para reconstruir aprendizajes, con duración distinta, con vistas a integrarlos al grupo regular.
- En clases especiales en la escuela regular.
- En escuelas especiales.

A partir de estos postulados, se estructura el Proyecto de Educación Especial.

#### 4.2. PROYECTO GENERAL PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN MÉXICO.

A partir de 1992, se inicia el reordenamiento de la Secretaría de Educación Pública, precedido del Acuerdo Nacional para la Educación Básica, la modificación del Artículo 3°. Constitucional y la Ley General de Educación.

De acuerdo con Guajardo<sup>23</sup>, esto representa cambios importantes en la educación especial:

- Termina con un sistema paralelo de educación que es inadecuado para la nueva concepción de calidad educativa y no viable para la demanda de la población con necesidades especiales.
- El sistema de educación especial se ha consolidado como un sistema paralelo a lo largo de más de 100 años, por lo que al ser considerada como una modalidad de educación básica requiere de un programa institucional que permita las equivalencias por niveles. La educación especial no puede quedar marginada de los criterios globales de calidad educativa.
- La concepción de calidad educativa al referirse a la relevancia, cobertura, eficiencia y equidad permite mejorar el servicio público de educación, bajo el criterio de ningún concepto de exclusión, como la étnia, territorio, clase social, Necesidades Educativas Especiales, etc.
- No se cancelan los servicios de educación especial, sino se establece una gama de opciones graduales de integración, para que cada escuela proporcione calidad para todos, cumpla con los derechos que tienen los alumnos con requerimientos de educación especial, teniendo así el acceso a ambientes normalizados de educación, bajo un programa de seguimiento y apoyo al alumno, a los padres, al maestro de grupo y al centro escolar.
- El programa de integración será concebido como un programa de desarrollo institucional y como un espacio para ofrecer calidad educativa a los educandos en edad escolar, con o sin discapacidades en su desarrollo, logrando así una excelencia educativa para los alumnos.
- La integración educativa del sujeto con Necesidades Educativas Especiales, requiere de una ley no discriminatoria, por lo que se modificó la Ley Federal de Educación para dar cobertura legal a las estrategias de

---

<sup>23</sup> Guajardo, Eliseo. 1994 La integración educativa como fundamento de la calidad del sistema de educación básica para todos. P. 2-4

integración educativa. Esto está plenamente sustentado en el Artículo 41 de la Ley General de Educación.

- La integración escolar es fundamental para la integración social del sujeto con necesidades educativas especiales y ésta debe formar parte de un programa integral que vaya más allá de los aspectos escolares, se deberán considerar otros ámbitos: salud, educación, recreación y cultura, sin descuidar el laboral. Para esto es indispensable una adecuada participación intersectorial.
- Los centros escolares que logran calidad educativa son aquellos que resuelven sus problemas bajo una gestión colegiada y participativa a través de los consejos escolares. La integración de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, constituye un compromiso profesional, que tendrá que ser apoyado por familias de niños con o sin discapacidad. Es fundamental iniciar una iniciativa de integración simultánea de la instalación de los consejos de participación social.
- Se deberá considerar, en lo referente a la formación y actualización del magisterio, sean incluidos aspectos básicos sobre las Necesidades Educativas Especiales, con el nuevo enfoque de integración, en todas las instituciones para la educación básica.

Lo anterior va transformando los modelos de atención de los niños con Necesidades Educativas Especiales.

#### 4.3. LA INTEGRACIÓN, UN MEDIO PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Apoyar a niños con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, es enfrentarse a una serie de factores culturales y sociales, algunos que permiten ir transformando los apoyos que se brindan y otros que obstaculizan y continúan con tratos inhumanos como la segregación.

Hablar de integración no resulta fácil, ya que es un proceso que implica el compromiso de todos los que están alrededor de estos menores, comenzando desde la familia, ya que para que ésta se pueda llevar se necesitan de muchos factores por mencionar algunos serían: dejar a un lado el método tradicional y trabajar con un currículo flexible que permita las adecuaciones curriculares pertinentes, por lo tanto una actualización permanente de los profesores y disposición para el trabajo, estos profesores deberán contar a su vez con la atención de un equipo interdisciplinario, así como con la participación activa de los padres en el proceso educativo, es recomendable que sean padres de los niños con N.E.E. y de los que no presentan ninguna necesidad, también deben realizarse adaptaciones en la arquitectura, de ser necesario y no tener aulas numerosas (en ocasiones de 35 alumnos o más), ya que éstas no favorecen el sentido de pertenencia de un grupo.

Han surgido diferentes concepciones acerca de qué es la integración, ésta no es ubicar a un niño en una escuela regular, con un currículum ordinario, sino que se debe de propiciar que el menor participe en todas las tareas, actividades dentro y fuera de la escuela, socio-culturales y deportivas, en fin de toda la gama que ofrece la institución.

Entre muchos conceptos y autores sólo mencionaré las siguientes concepciones:

Integración. Implica la unión, tomando en cuenta diferencias. Esta como filosofía significa una valorización de las diferencias humanas<sup>24</sup> y a partir de ellas planificar la intervención para que exista un desarrollo semejante entre los niños con y sin Necesidades Educativas Especiales.

Otro concepto de integración sería: Es un proceso que pretende unificar la educación ordinaria con la especial, con el objetivo de ofrecer un conjunto de servicios a todos los niños en base a sus necesidades de aprendizaje. Es un

---

<sup>24</sup> Sánchez Ansin, Antonio. 1996 OP.CIT. p. 234

ofrecimiento de servicios educativos que se pone en práctica mediante la provisión de una variedad de alternativas instructivas y de clase, que son apropiadas al plan educativo, para cada alumno, permitiendo la máxima integración instructiva, temporal y social entre alumnos deficientes y no deficientes durante la jornada escolar normal.<sup>25</sup>

Se concibe la integración educativa como: "... el acceso al currículo de la educación básica, sea en una escuela de educación regular o sea un centro de atenciones múltiples, para lo cual se requiere un conjunto de adecuaciones curriculares que posibiliten tal proceso, mientras que la integración escolar significa el acceso al currículo de la educación básica en la escuela de educación regular e implica garantizar el acceso a ésta."<sup>26</sup>

En sí, la integración educativa implica diseñar estrategias que permitan al niño con Necesidades Educativas Especiales, superar sus dificultades para aprender y de esta forma se beneficiará a todo el grupo.

Para que se lleve a cabo la integración es fundamental respetar las diferencias, no olvidando que la sociedad es heterogénea y que todos deberíamos gozar de los mismos beneficios, así como de una educación que nos permita descubrir aprendizajes nuevos que nos ayuden en nuestra vida cotidiana.

La integración educativa tiene fundamentos filosóficos<sup>27</sup>, éstos se refieren a:

1. Respeto a las diferencias. Establece la necesidad de aceptar las diferencias y de poner al alcance de cada persona, los beneficios y oportunidades para tener una vida normal; es decir, tenemos que aceptar que vivimos en una sociedad heterogénea, en la cual todos tenemos aptitudes y habilidades diferentes y debemos aceptarlo y convivir con ellas.

---

<sup>25</sup> Bautista, Rafael. 1993 OP.CIT. p.31

<sup>26</sup> <http://www.sepgob.mex//educaci>

<sup>27</sup> García Cedillo, Ismael. 2000 OP.CIT. p.232

2. Derechos humanos e igualdad de oportunidades. Se basa prácticamente en que todos los individuos tenemos los mismos derechos. En el plano educativo se entiende como impartir una educación con calidad.
3. El Artículo 1° de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, señala que cada persona debe contar con posibilidades de educación, para satisfacer sus necesidades de aprendizaje. Se relaciona con la calidad y no sólo con el acceso a la escuela. Una de las propuestas de la UNESCO es que la escuela reconozca y atienda a la diversidad.<sup>28</sup>

La integración educativa se rige por los siguientes principios generales:

**Normalización.** Implica proporcionar a las personas con discapacidad los servicios de habilitación o rehabilitación y las ayudas técnicas para que alcance tres metas esenciales:

1. Una buena calidad de vida
2. El disfrute de sus derechos humanos, y
3. La oportunidad de desarrollar sus capacidades.

La normalización a su vez implica la individualización, es decir, que la atención que se debe ajustar a las características y necesidades de cada uno. Normalizar es aceptar los derechos y apoyar en lo más posible, para así desarrollar al máximo diversas posibilidades para vivir normalmente.

**Sectorización.** Tiene que ver con que todos los niños puedan ser educados y recibir los servicios de apoyo necesarios cerca del lugar donde viven.

**Individualización de la enseñanza.** Se refiere a adoptar la enseñanza a las necesidades y peculiaridades de cada alumno, mediante adecuaciones curriculares.

---

<sup>28</sup> Declaración Mundial sobre Educación para Todos. 1990 UNESCO

En la educación básica se propone fortalecer la equidad, es decir, que todos los niños tengan la oportunidad de acceder a la escuela y al currículo en diversos procesos educativos que permitan alcanzar los propósitos educativos nacionales y desarrollar toda su potencialidad.

Para un niño con Necesidades Educativas Especiales, es importante la manera cómo se integre en el ámbito escolar, ya que de ello dependerá en gran parte su integración a la sociedad.

Cuando los niños con Necesidades Educativas Especiales se integran a las aulas regulares, desarrollan mejor sus capacidades físicas e intelectuales y de relación con otros. Esto lo he venido comprobando con el caso de un niño llamado Francisco Herrera Mendoza, el cual se le dificulta acceder a los contenidos de grado por que no hay motivación sobre el estudio, su mamá es analfabeta, trabaja todo el día dejando al menor a cargo de vecinos, situación económica baja. Desconociendo lo anterior una profesora de primaria propuso que sería mejor cambiarlo de la escuela regular a un CAM (Centro de Atención Múltiple); sin embargo, se habló con la directora de la primaria sustentándole que no era necesario un cambio, ya que con adecuaciones a la currícula, material concreto y un trabajo conjunto se podrían dar avances. Se le mostraron producciones del alumno en el cual se notaba el cambio paulatino. A la fecha el menor cursa 5°. Grado, sus compañeros lo aceptan y él pese a sus limitaciones ha logrado acceder a la currícula. Al estar un menor con distintas necesidades en su aprendizaje en un grupo no sólo es beneficiado él, sino también se beneficiará a los demás alumnos, aprenderán a reconocer y a aceptar características particulares y diferentes a las de ellos y así ser tolerantes. También los maestros gozarán de beneficios, en el sentido de que enriquecerán su práctica docente al ir implementando una metodología diferente a la que ha trabajado, y así ir trabajando con la diversidad; en cuanto a los padres, éstos tendrán una mayor información de cómo tratar a sus hijos.

Un aspecto importante que aún no se ha logrado fortalecer, es que la integración no sólo se tiene que trabajar en el aula, sino que ésta debe ser en todo lo referente al contexto escolar, con niños de otros grupos, pero esto solo sería posible si los profesores de grados se comprometieran con esta problemática y no lo vieran como “el problema del compañero” o “el caso que USAER tiene que trabajar”, sino que se involucrarán y así se obtendrían mayores y mejores resultados; sin embargo, es lamentable decir que la mayoría de profesores parecieran no trabajar para un mismo fin, sino hacerlo de manera aislada, importándoles solo su grupo.

El profesor debe estar plenamente consciente que los alumnos que necesitan ser integrados no representan más trabajo, sino un trabajo distinto, que su presencia no afecta a los demás niños y algo muy importante, es que debe propiciar aprendizajes significativos, es decir, dejar a un lado el ser solamente transmisor de éstos.

La integración se vería favorecida en el aula regular con el apoyo del profesor, transmitiendo indicaciones claras, así como implementando estrategias, técnicas adicionales, organizando grupos pequeños para reconstruir aprendizajes significativos y así ir avanzando en la integración en el grupo regular.

Sustentándose en que la escuela regular dota a los alumnos de recursos necesarios para su integración escolar en México, la SEP incorporó la USAER a la educación regular para reorientar, planear, organizar y desarrollar acciones.

La Dirección General de Educación Especial, considera los siguientes niveles de integración.

- Integrado en el aula con apoyo didáctico especial y con apoyo psicopedagógico en turno alterno.

- Integrado en el aula con apoyo didáctico especial y con reforzamiento curricular de especialistas en aulas especiales en un horario alterno.
- Integrado al plantel asistiendo a aulas especiales para su educación especial y compartiendo actividades y recreos.
- Integrando al plantel por determinados ciclos escolares y sería de la siguiente forma:
  - a) Educación regular y después educación especial.
  - b) Educación especial y después educación regular, y
  - c) Ciclos intercalados entre educación regular y educación especial.

El cambio en el enfoque de la integración del sujeto con Necesidades Educativas Especiales, consistente en “no hacer de la integración un objetivo”, sino un medio estratégico para lograr que la educación básica sea de calidad para todos, sin exclusión.<sup>29</sup>

---

<sup>29</sup> Guajardo, Eliseo. 1994 OP.CIT. p.34

## **CAP. V SISTEMATIZACIÓN DEL TRABAJO QUE DESEMPEÑO EN LA USAER (INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA)**

La Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular II-33, turno matutino, con clave 09FUA0214Z; está integrada por el siguiente personal: Directora, 6 maestros de apoyo pedagógico, 1 trabajadora social y 1 secretaria; atendiendo 4 escuelas primarias. En la zona 96, la escuela "Aurelio Maldonado Cedillo" cuenta con 2 profesoras de apoyo, La escuela "Leona Vicario" con 1 profesora de apoyo; éstas primarias se encuentran en la ladera de los cerros de la Sierra de Guadalupe, en la colonia Chalma de Guadalupe; y en la zona 97 están la primaria "Quetzalcoatl" con 1 profesora de apoyo y la escuela "Lázaro Cárdenas" con 2 profesores de apoyo, están ubicadas en la colonia Cuatepec de Madero. El equipo paradocente únicamente lo integra trabajo social, ya que carecemos de profesor de lenguaje y psicología.

La escuela primaria "Leona Vicario" es donde desempeño la labor pedagógica desde hace 4 años 5 meses. La integra el siguiente personal: directora, 17 profesores frente a grupo, 3 profesores adjuntos, 1 atendiendo el aula de medios, 2 profesores de educación física, 1 profesor de 9-14, 1 profesora de apoyo pedagógico del servicio de USAER y 1 secretaria.

En ella se atiende a una población de 482 alumnos de los cuales 263 son niñas y 219 son niños.

La escuela cuenta con una infraestructura adecuada, construida con tabique y concreto, tiene servicios de agua, drenaje, alcantarillado, teléfono y luz. El patio es amplio y esta dividido en dos, 20 aulas, 1 sala de usos múltiples, 1 aula de medios (computación), 1 cubículo (aula de USAER), 1 bodega, la dirección; en cada extremo del edificio hay escaleras. En el 2° piso se encuentran los baños de las

niñas y en el 3° de los niños, en la planta baja el de los docentes. Tiene adecuaciones de acceso como rampas y pasamanos, lo cual beneficia a los alumnos que presentan discapacidad motora o visual.

En cuanto al contexto socio-cultural, el nivel es medio-bajo, presentándose en algunos casos el analfabetismo. Las familias están constituidas en parejas, madres y padres solteros, viudas, menores al cuidado de los abuelos. Por lo regular, las dinámicas familiares son alteradas, presentándose: violencia intrafamiliar, abuso sexual en menores, alcoholismo y drogadicción; situaciones que se ven reflejadas en algunos alumnos, ya sea en su comportamiento, rendimiento escolar, problemas de autoestima e integración, así como falta de valores.

La función que desempeño en el trabajo dentro de la Educación Especial, es con el apoyo pedagógico, ocupando el puesto de docente en el apoyo pedagógico. La atención se da en tres ámbitos.

- a) Atender a los alumnos que presenten N.E.E. con o sin discapacidad en el ámbito de su propia escuela de educación básica.
- b) Acordar con el docente de grupo regular las estrategias, actividades y materiales didácticos que favorezcan el aprendizaje de alumnos en general y en particular con los que presenten N.E.E., así como la evaluación de sus avances conforme a su propia evaluación escolar.
- c) Orientar a los padres de familia de la comunidad educativa, acerca de los apoyos que requieren los alumnos con N.E.E.

En mi Plan de Intervención, plasmo mi trabajo en estos tres ámbitos (trabajo en el aula y formas de enseñanza, organización y funcionamiento de la escuela, relación entre la escuela y los padres de familia), en enero realizó mi ajuste y constantemente tengo que estar evaluando.

Comenzaré por mencionar en estos 3 ámbitos el trabajo que realizo desde principio del ciclo escolar.

- Profesores:

Al inicio de éste, hay una semana dedicada a los “talleres de actualización”, en los cuales se desarrolla la elaboración del Proyecto Escolar de la primaria (Plan de Trabajo). Los responsables de USAER debemos participar, aportando estrategias encaminadas a la integración, autonomía y aprendizaje de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

La primera semana de clases, se realiza de forma oral una presentación con cada profesor que tenga inscritos alumnos que formen parte del control escolar de USAER, se les explica de manera concreta cómo se va a trabajar conjuntamente con ellos. Cabe mencionar, que se ha logrado con el apoyo de la directora de la primaria abrir un espacio para comentar los casos especiales, sus avances, aprendizajes previos y lo que aún no consolidan, así como su contexto familiar y su integración con el grupo. En el caso de los alumnos de 1° grado, se observa a los niños que son canalizados, se aplica una evaluación diagnóstica, con su análisis e interpretación de los resultados del perfil grupal, para determinar el nivel de competencia curricular del grupo y del alumno con N.E.E. en relación al grupo. El llenado del perfil grupal es el siguiente: del lado izquierdo se escriben los nombres de todos los niños del grupo en orden alfabético; en la parte superior se escriben los contenidos o competencias que se quieran evaluar y se llena con tres colores, azul = consolidado, amarillo = proceso, rojo = inicial o no consolidado.

También se realizan entrevistas y en caso de ser niños que necesiten el apoyo se ingresan y si no se considera necesario, solamente se dan sugerencias al profesor.

Cuando se acuerda con los profesores realizar conjuntamente la evaluación diagnóstica, es para conocer qué saben sus alumnos, cuáles son sus habilidades y aptitudes, partir de sus aprendizajes previos; esta evaluación se realiza de manera cuantitativa y cualitativa, con el apoyo en la aplicación de las fichas diagnósticas, las cuales evalúan competencias, divididas en 5 ejes.

- Comprensión del medio natural, social y cultural.
- Comunicación.
- Lógica-matemática.
- Actitudes y valores para la convivencia.
- Aprender a aprender.

Con respecto a la planeación que se realiza conjuntamente con el profesor titular, es básica y totalmente enfocada a los alumnos canalizados a USAER, pero con ésta se benefician a todos, ya que en cualquier grupo se presentan problemas de aprendizaje y desfases de grado a grado. Primeramente se plantean los propósitos que se quieren alcanzar, los contenidos, competencias, actividades y los recursos. Se utiliza el Plan y Programa de estudio, el avance programático, mapa de competencias, ficheros y libros de grado. El hecho de que no sólo se planea en base a contenidos, sino también a las competencias es con el fin de hacer del alumno una persona analítica, reflexiva, con diversas habilidades para que al enfrentarse a situaciones cotidianas pueda salir adelante.

Las actividades que se llevan a cabo son con diversos materiales, para que de ésta manera se aborde el aprendizaje de los diversos temas. Estas siempre deben de llevar un propósito el cual se diagnostica en el informe inicial.

Todo lo anterior se realiza durante el ciclo escolar de forma bimestral, es decir se elabora la evaluación, se realiza el perfil grupal y se planea cada dos meses o según lo requiera la necesidad de los alumnos.

Cuando ya se ha realizado todo lo anterior el siguiente paso es dar la atención dentro del grupo o en aula de apoyo (cubículo de USAER). Dentro del salón se les da la indicación a los profesores que no se retiren, ya que ellos deben de participar y sobre todo observar cómo se da el proceso de aprendizaje de sus alumnos; en caso de que ellos salgan sin justificación el profesor de apoyo también tendría que retirarse. En las actividades se engloban todas las asignaturas, sin embargo siempre se debe trabajar propósitos de español o matemáticas.

El trabajo con docentes también se da en las Juntas de Consejo Técnico los últimos viernes de cada mes. Se solicita un espacio para participar y exponer temas de interés a los profesores o dar diversas estrategias que puedan aplicar dentro de su grupo. La participación que tengo es constante, tanto en el tiempo designado, como de participación constante en toda la junta.

- Alumno

El trabajo más gratificante es el que se realiza con los alumnos, cualquier avance por mínimo que sea es grande, cuando se toma en cuenta que son niños los cuales deben ser apoyados en mayor proporción que el resto de sus compañeros.

Cuando comienza el ciclo escolar, los profesores de grado comentan sobre algún alumno que no logra realizar trabajos, se muestran ausentes, tienen problemas de motricidad, problemas de conducta, entre otros. Ante esto se debe entrar primeramente a observar diversos aspectos, si el alumno reportado esta sentado en un lugar donde vea y escuche bien al profesor, si hay que apoyarlo con instrucciones más precisas y se le tienen que mencionar varias veces, si se desespera rápidamente, si el profesor le tiene paciencia y si la metodología que ocupa es adecuada para el alumno. Después de observarlo se realizará una evaluación inicial o diagnóstica, con el propósito de reconocer qué es lo que sabe,

cuáles son sus intereses y así partir de sus necesidades para dar respuesta a ellas. Es importante elaborar la evaluación junto con el profesor, ya que en algunos casos estos compran los exámenes o evalúan contenidos que no marca aún la currícula o no toman en cuenta ninguna habilidad.

En caso de que se observe que lo que perjudica al menor es por parte del maestro se le comenta que el niño no necesita el apoyo de USAER de forma directa, sin embargo se trabajará con él para apoyarlo con actividades que propicien un aprendizaje en el menor.

Cuando el niño necesita el apoyo por parte del Servicio de la UASER. Se tiene que trabajar el desarrollo integral del niño, ya que si se fragmenta no se verán avances ni aprendizajes significativos.

Cognitivo { Estilos  
Ritmos  
Estrategias

Afectivo { Motivación  
Autoconcepto  
Autoestima

Social { Comunidad  
Familia  
Escuela

Comentaré un caso en el cual se observa de manera más clara la necesidad de contemplar todos los aspectos anteriores:

En Cuarto grado ingresó un alumno llamado Rodrigo, el cual lo cambiaron de escuela por qué su anterior profesora tenía quejas constantes, ya que el niño no seguía instrucciones, no trabajaba, era cambiante en su carácter, podía ser agresivo o muy pasivo, no se relacionaba con sus compañeros. Por ser estos reclamos constantes la tía optó por cambiarlo de escuela. Desde su entrada al plantel fue canalizado a USAER. Primero se le hizo una entrevista a la tía en la cual se observó que el menor es un niño no deseado por la madre, el papá ni siquiera saben quién es, la mamá del alumno lo abandonó cuando el tenía 6 años, (actualmente tiene 10 años), el niño es rechazado por sus primos y tíos, la única que lo acepta y ve por él es la señora entrevistada. En la observación que se realizó dentro del grupo se notó que el niño mostraba dificultad para integrarse al trabajo en equipo, era tímido, no participaba, estaba muy desfasado de la currícula de grado; pero también me pude dar cuenta que en conocimientos más bajos a su edad si lograba comprenderlos, así como hablarle con cariño y apoyándolo con materiales concretos lograba realizar lo que se le pedía. Concluyendo, en su nivel cognitivo el menor necesitaba referentes visuales, material concreto, sentarse cerca de la profesora, una evaluación especial dónde las instrucciones fueran precisas y dirigidas, comenzar a trabajar lo básico, ya que si el niño no sabía sumar o restar obviamente no podría resolver problemas matemáticos. En el aspecto social se rescató que al ser un menor abandonado por su mamá y no sentirse aceptado por sus demás familiares su autoestima debía ser trabajada, ya que para él lo primordial era sentirse querido y el estudio pasaba a otro término. Por lo que era importante trabajar su propio concepto, su plan de vida. Lo anterior se trabajó con la titular del grupo para que fuera tolerante con el menor y realizará adecuaciones en su avance semanal. Afortunadamente el niño presenta avances significativos tanto en la currícula como en la integración con sus compañeros y sobre todo hacia su propia persona. De haberse dejado de lado algún aspecto afectivo o de no tomar en cuenta los medios que le facilitan aprender,

seguramente nuevamente hubiera habido quejas y posteriormente otro cambio de escuela o tal vez la deserción.

Todo menor que es integrado al control escolar de la USAER debe tener una carpeta. Los elementos que la conforman son los siguientes:

Ficha de identificación	Acta de nacimiento y CURP.
Informe psicopedagógico	<p><u>Alumno:</u> Competencia curricular. Áreas del desarrollo (biológicas, psicológicas, social, familiar, escolar). Estilo de aprendizaje y motivación para aprender. Condiciones de la discapacidad si se presenta.</p> <p><u>Contexto áulico:</u> Pertinencia del profesor con el alumno con N.E.E y estrategias de atención. Estilo de enseñanza. Interacciones. Actitud de los alumnos con el niño con N.E.E.</p> <p><u>Contexto socio-familiar:</u> Estructura y dinámica familiar. Condiciones socio-económico-culturales en la familia. Habilidades del niño en el hogar para su autonomía. Normas y valores de la familia. Sensibilización y responsabilidades que asume la familia ante la problemática de su hijo. Expectativas de la familia con respecto a su hijo.</p>
Programa de intervención psicopedagógica	La determinación de las N.E.E. Competencias por desarrollar. Estrategias de atención. Indicadores de evaluación.
Hoja de seguimiento del alumno	Fecha, observaciones con respecto a los avances en el proceso de aprendizaje del alumno.

Cuando se tiene el informe psicopedagógico y ya se ha planeado con el profesor, se comienza a dar la atención dentro del grupo. Cabe mencionar que si un alumno con Necesidades Educativas Especiales continúa no accediendo al contenido que

se trabaja se atenderá en el aula de apoyo, de ésta forma se dan mayores avances. Esta forma de atención no se puede realizar de frecuentemente, ya que mi objetivo general es integrar al niño en su grupo.

El trabajo en el aula debe ser planeado anticipadamente, teniendo material preparado y por lo general tratar de que sea en equipo.

Por ejemplo, si se va a trabajar el eje de comunicación, primeramente es detectar la competencia general que quiero trabajar de acuerdo a la Necesidad Educativa Especial que se presenta y trabajar la competencia del nivel de grado, para posteriormente ver las estrategias y evaluar mis indicadores.

En la escuela hay una alumna de segundo grado la cual se le dificulta expresarse de forma oral y escrita. Mi planeación básicamente estará plasmada en el eje de comunicación (en el primer nivel). Mi competencia general sería: Utiliza la narración y la descripción para comunicar a otros diversas situaciones. En la competencia del primer nivel lo que voy a trabajar es que ella narre y describa de manera sencilla diversas situaciones. La estrategia puede ser creada por uno mismo, por actividades de ficheros como lo es la ficha 11. Todo lo que se puede leer, en la cual se debe de poner algunas imágenes y que los alumnos predigan lo que sucede y así lo comenten de forma verbal o escrita. Esta ficha es de primer grado pero se adecua para un segundo grado. Ficha 3. Diario de grupo. La cual nos va a permitir que la alumna se de cuenta que escribir es una forma de comunicarnos y para registrar hechos que nos suceden. Ficha 15. Así soy. Esta actividad es para que expongan y se puede relacionar con la asignatura de conocimiento del medio. En cuanto a las fichas de competencias se trabajaría la ficha 1. Aprender a mirar. En la que se trabaja el eje de comunicación, eje de comprensión del medio natural, social y cultural, eje de actitudes y valores para la convivencia, y el eje de aprender a aprender. Por supuesto existen más actividades. Los indicadores serían: -Relata acontecimientos propios, de su familia o comunidad, respetando el orden en que sucedieron. – Relata cuentos o

narraciones sencillas y cortas, identificando personajes principales. Evaluando estos indicadores se planearían estrategias más complejas o más sencillas, según el caso.

Bimestralmente se tienen que ir realizando anotaciones sobre los avances que se tengan o sobre los cambios en el contexto áulico o familiar de los alumnos.

Como mencioné, no contamos con el servicio de psicología ni lenguaje; cuando algún niño de aprendizaje también presenta problemas en estas áreas, los canalizó dándole seguimiento constante, ya sea por comunicación telefónica con el personal de las instituciones o entrevistas constantes con los padres de familia.

- **Padres.**

Con los padres de familia el trabajo se da de la siguiente manera, se citan a principios de ciclo escolar, para realizar un primer taller con algunas dinámicas y explicarles qué es USAER y en que apoyaremos a sus hijos, así como reiterar la importancia del apoyo que se necesita, para lograr un mejor aprovechamiento e integración de los niños con el resto de la escuela. Se les hace mención que somos un equipo y que si alguna parte falla no se lograrán óptimos resultados.

Posteriormente se realiza una entrevista en la que se manejan datos generales, del desarrollo y escolares (embarazo, antecedentes heredo-familiares, desarrollo motor, desarrollo del lenguaje, historia médica, historia escolar, situación familiar)

A lo largo del ciclo, se realizan talleres pedagógicos en los cuales se les dan a los papás estrategias de español y matemáticas para trabajar en casa. Se realizan círculos de lectura y se cuestiona sobre ésta, se trabaja el ábaco y se han elaborado dameros y su aplicación. Se dan guías de estudio y se trabaja con ellos reactivo por reactivo por si surgen dudas explicarlas en ese momento.

También se las pláticas para padres, son por medio de dinámicas y se trabajan diversos temas: Canales de percepción e inteligencia múltiple, autoestima, comunicación asertiva, derechos y obligaciones de los niños, violencia intrafamiliar, sexualidad. Estos temas son necesidades que se presentan en la comunidad y es necesario trabajarlos con los padres para que ellos tengan conciencia de que si en el hogar no hay amor, tolerancia y respeto difícilmente se lograrán cambios.

Tanto los talleres pedagógicos como las pláticas se dan una vez al mes.

También a los papás se les canaliza a diversas instituciones cuando se observan problemas como: adicciones, maltrato físico o verbal, depresiones.

Cuando los padres no saben leer y escribir, se les hace ver que no podrán ayudar a sus hijos cómo ellos quisieran. Con los papás que aceptan se trabaja en el horario de recreo y les enseño a leer y escribir. También se les motiva a ingresar a las primarias nocturnas dónde obtendrán un certificado y podrán seguir superándose y de esta forma apoyar a sus hijos.

En general las funciones del personal que trabaja en USAER son las siguientes.

Apoyo a la escuela:

- Participación en la elaboración del proyecto educativo y curricular de la escuela
- Elaboración y adaptación de los materiales
- Diseño y coordinación en escuela de padres que realicen en la escuela

#### Apoyo al maestro:

- Colaboración en la programación general del grupo para contemplar las necesidades especiales de los alumnos
- Detección de los alumnos con dificultades de aprendizaje y realización de una primera evaluación de los mismos, solicitando la intervención de servicios más especializados cuando sea necesario
- Elaboración conjunta con el profesor regular de las adaptaciones curriculares y seguimiento conjunto de la evolución del alumno
- Elaboración o adecuación de instrumentos para la identificación, evaluación y seguimiento de los alumnos
- Establecer conjuntamente con el profesor las estrategias metodológicas y organizativas que permitan la mayor integración de estos alumnos en la dinámica del aula y el currículum ordinario

#### Apoyo al alumno:

- Identificación y evaluación de las necesidades del alumno y elaboración de las adaptaciones curriculares que precise conjuntamente con el profesor regular
- Atención directa al alumno en la forma que se determine. Modalidades aula regular-aula de apoyo (individual o en pequeños grupos)
- Observación del progreso del menor
- Coordinación con otros profesionales que inciden en el alumno

#### Apoyo a padres:

- Información a los padres en relación con las necesidades más relevantes de sus hijos y sobre las decisiones adaptadas para darles respuesta
- Recabar información de los padres en relación con el progreso de sus hijos en el contexto del hogar
- Asesoramiento sobre el tipo de ayudas que pueden proporcionar a sus hijo para reforzar y contextualizar determinados aprendizajes en el hogar

## CONCLUSIONES.

El trabajo que desempeño en la USAER me ha permitido ampliar los conocimientos que adquirí durante toda la carrera y así obtener gratificaciones con los resultados alcanzados, ya que es una capacitación diaria, la cual enriquece mi formación pedagógica.

Cuando ingresé a esta Unidad, la mayoría de mis compañeras, incluso hasta mi directora me comentaban que se me asignaría la “peor” primaria; ya que los maestros tenían malas referencias del trabajo que desempeñaban los profesores de USAER. Sin embargo por algunos conocimientos adquiridos en los cuatro años de la licenciatura pude enfrentarme no sólo a las necesidades de los alumnos, sino a varios profesores, los cuales tienen una personalidad y disposición diferentes para llevar a cabo un trabajo en equipo, así como de aceptar sugerencias o bien llevarlas a cabo, lo cual repercute en gran medida un trabajo más enriquecido y de retroalimentación con los niños.

A continuación mencionaré lo que se ha logrado en los tres ámbitos y también en lo que se debe trabajar más, para hacer de estas debilidades unas fortalezas.

- Trabajo en el aula y formas de enseñanza.

Se ha logrado un trabajo de corresponsabilidad en la atención a la diversidad con equidad, los docentes integran al trabajo grupal a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales y consideran enriquecedor el trabajo en equipo, algo muy importante es que tienen toda la intención de ir modificando su metodología y actitud con alumnos que lo requieran debido a su necesidad, cuestionando cómo trabajar en base a los estilos de aprendizaje, se procura que las actividades estén encaminadas a la comprensión lectora, también se ha logrado que se preocupan y apoyen el aspecto socio-afectivo de los niños,

por lo anterior se observan avances en los alumnos de USAER. Existe comunicación permanente entre la profesora de grupo y la profesora de apoyo. Mucho de lo que se ha logrado es debido a las facilidades que otorga la directora de primaria, ya que proporciona tiempo a los profesores de grupo para realizar evaluaciones, perfiles, planeaciones y hablar con los padres de familia, mandando a un adjunto a cuidar el grado con el que se trabaja.

- A pesar de que la mayoría de los profesores tienen toda la disposición, existe una minoría que aún no toma en cuenta los conocimientos del grado anterior, ni realizan adecuaciones, dándose conocimientos fragmentados, ya que ni siquiera se permiten conocer el proceso de sus alumnos. Es por esto que al no saber la diferencia entre Necesidades Educativas Especiales y rezago escolar USAER tiene mucha demanda de alumnos. Algo que afecta directamente es que por ahora no se cuenta con el apoyo de psicología habiendo necesidades en todos los grupos en referencia a problemas de conducta, autoestima y dinámica familiares alteradas.
- Organización y funcionamiento de la escuela.

La dirección de la escuela demanda y reconoce el trabajo que se ha realizado y se permite un espacio para exponer temas de interés en las Juntas de Consejo Técnico. También cuento con un espacio que aunque es pequeño se puede trabajar sin interrupciones con los niños y padres de manera individual; cuando se trabaja taller se necesita un espacio más amplio, se realizan en el aula de usos múltiples, lugar donde se almacenan los desayunos ocasionando con ello interrupciones o distracciones constantemente, y en ésta aula no se cuenta con el mobiliario necesario, ni con la limpieza adecuada.

- Relación entre la escuela y padres de familia.

En su mayoría los padres de familia tienen una buena impresión y aceptación por el servicio, al realizar los talleres pedagógicos apoyan y acuden mostrando interés y participando activamente además de observarse que las sugerencias que se les dan las llevan a cabo, ya que se refleja en el aula, aún que no se les mande a llamar ellos tienen la iniciativa de pedir sugerencias y preguntar por los avances de

sus niños. Aún falta trabajar más con cierta población para que éstos adquieran el compromiso de apoyar a sus hijos y reconocer sus procesos para que no los comparen con sus demás familiares o vecinos, así como lograr que sean constantes durante todo el año lectivo.

Dentro de la Unidad, la carga administrativa no permite en ocasiones el trabajo directo y constante con los niños, profesores y padres, ya que se tiene que entregar el control escolar, las carpetas, las becas y demás documentos que en ocasiones se piden sin previo aviso o con poco límite de tiempo. También llegan a haber reuniones las cuales nos avisan un día antes rompiéndose el esquema de trabajo que se tenía preparado. El trabajo con el equipo de apoyo no siempre es de forma interdisciplinaria, ya que no están bien definidas las acciones y por lo general es el profesor de apoyo quien realiza la mayor carga de trabajo y la hace de "todólogo" para dar respuesta a toda la demanda que surge en la primaria

Las limitaciones encontradas en el campo laboral, son mínimas, pero éstas no permiten una integración total ni a la institución, ni como personal con los mismos derechos.

A mi punto de vista la mayor limitación viene de la misma Secretaría de Educación Pública, en cuanto a la contratación de personal con plazas de nueva creación, las cuales en poco tiempo son basificadas. Estas son solamente para los alumnos que egresan de la Normal de Especialización. En la práctica diaria es notable la diferencia de los conocimientos para satisfacer cualquier problema entre un egresado de esta escuela y uno de la UNAM. Si la SEP es la principal demandante de que la educación sea de calidad, debería contratar dando la misma posibilidad a todos y tener bien delimitado el desempeño de cada profesor que labora en educación especial, independientemente de dónde haya cursado su licenciatura.

Considero que hay demasiados aspectos que se han logrado, más este es un trabajo de entrega diaria en el que no nos podemos confiar por que todo lo ganado en un rato se pierde. Se debe dejar en alto el trabajo de educación especial, y a su vez la Máxima casa de estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se sugiere lo siguiente:

- Continuar con la difusión de lo que es USAER y del trabajo que desempeña el pedagogo dentro de ésta.
- Establecer al interior de la USAER la forma de atención que sustente cada práctica, para ir delimitando de manera colaborativa las funciones que cada uno del personal debe atender.
- Propiciar un trabajo con los niños tomando en cuenta su desarrollo integral: cognitivo, social y afectivo.
- Como pedagogos debemos fomentar cada día la equidad en la enseñanza, todos tenemos los mismos derechos a pesar de nuestras limitaciones.
- Si trabajamos con otras personas a favor de la educación, sensibilizarlos para no trabajar de forma homogénea, ya que nuestros niños necesitan apoyos diferentes para poder enfrentarse a la vida.
- Trabajar con compromiso, dejando en alto a la Universidad Nacional Autónoma de México
- Como egresados de la carrera de pedagogía luchar por que no se nos discrimine de ningún centro de trabajo y demostrar que somos capaces, comprometidos y que nuestra prioridad es propiciar aprendizajes significativos en los niños con Necesidades Educativas Especiales; por medio del trabajo diario pero sin dejar de lado la motivación, la tolerancia, el amor y el respeto hacia ellos, por qué a pesar de sus limitaciones nos dan día a día muestras de perseverancia.

## BIBLIOGRAFÍA.

Alonso, Catalina, Gallego Domingo. Honey Meter. (1997) Los estilos de aprendizaje. Madrid. Mensajero.

Bautista, Rafael. (1993) Necesidades Educativas Especiales. Aljibe.

Dirección de Educación Especial. (1985) Bases para una política de educación especial. México. SEP.

Dirección de Educación Especial. Cuaderno de Integración Educativa N°. 1 (1994) Proyecto general para la educación especial en México. México. DEE. SEP.

Dirección de Educación Especial. Cuaderno de Integración Educativa N°. 2. (1994) Artículo 41. Comentado de la Ley General de Educación. México DEE. SEP.

Dirección de Educación Especial. Cuaderno de Integración Educativa N°. 4. (1994) Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). México DEE. SEP.

Dirección de Educación Especial. Cuaderno de Integración Educativa N°. 5 (1994) La integración educativa como fundamento de la calidad del Sistema de Educación Básica para Todos. Querétaro. DEE. SEP.

Dirección de Educación Especial. Cuaderno de Integración Educativa N°. 7. (1997) Declaración de la Conferencia Nacional (Atención educativa a menores con Necesidades Educativas Especiales. Equidad para la diversidad). Huatulco, México. D.E.E. SEP.

Flores Ochoa, Rafael. (1995) Hacia una pedagogía del conocimiento. Bogotá. Mc. Graw Hill.

Flores Ochoa, Rafael. (2000) Evaluación pedagógica y cognición. Bogotá. Mc. Graw Hill.

García Cedillo, Ismael. (2000) La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidad y estrategias. México SEP.

García Pastor, C. (1993) Una escuela común para niños diferentes. La integración escolar. Barcelona. Mc. Graw Hill.

García Vidal, J. (1992) Evaluación e informe pedagógico. Madrid. Eso.

Gardner, Howard. (2001) Teoría de las inteligencias múltiples. Paidós. Madrid.

Gronlund, Norman. (1978) Medición y Evaluación de la enseñanza. México. Pax México.

Guajardo, Eliseo. (1994) La integración educativa como fundamento de la calidad de sistema de educación básica para todos. 2°. Encuentro de Educación Especial con participación nacional e internacional. Querétaro. DEE. SEP.

<http://Galeon.com/hispanista.com/aprender/aprender/vak/queson.htm>  
Mipágina.cant.net  
Pcazau.galeon.com

[http://básica.sep.gdo.mx/dgreppfs/IV-B-4-Educación\\_especial.pdf](http://básica.sep.gdo.mx/dgreppfs/IV-B-4-Educación_especial.pdf)

<http://galeon.hispavista.com/aprender>  
[aprender/intmultiples/intmultiples.htm](http://www.galeon.-com/aprenderaprender).<http://www.galeon.-com/aprenderaprender>

[http://www.sep.gob.inx/educación/programas\\_integracióneducativa\\_e\\_integraciónescolar.ht](http://www.sep.gob.inx/educación/programas_integracióneducativa_e_integraciónescolar.ht)

Honore, Bernard. (1980) Para una teoría de la formación. Madrid. Narcea.

Ley General de Educación. (1993) México. SEP.

Liceaga Angeles, Jesús. (2000) Perspectiva de educación especial. México SEP.

Lou, Holtz. (1999) Estilos de aprendizaje. Madrid. Mc. Graw Hill.

Posner Grillw. (1998) Análisis del currículo. Bogotá. Mc. Graw Hill.

Programa Nacional de Desarrollo Educativo. 1995 – 2000. México. SEP.

Sacristán, Jimeno. Pérez Gómez. (1993) Comprender y transformar la enseñanza. Madrid. Morata.

Sánchez Ansin, Antonio. (1996) Necesidad Educativa e intervención psicopedagógica. Barcelona, España. Algibe.

Schon, Donal. (1992) Hacia un nuevo diseño de la enseñanza. México. Paidós.

UNESCO, UNICEF. (1990) Declaración mundial sobre educación para todos. Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje. New York.

Van, Steenlandt. (1991) La integración de niños discapacitados a la educación común. Chile UNESCO.

# **ANEXOS**

**ZONA DE SUPERVISIÓN II-2**      **USAER II-\_\_\_\_\_**  
**PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA**

ALUMNO \_\_\_\_\_

GRADO \_\_\_\_\_

<b>N.E.E.</b>	_____
	_____

COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN

Acuerdos con el Profesor de Grupo: \_\_\_\_\_

Acuerdos con el Padre de familia: \_\_\_\_\_

Logros Alcanzados: \_\_\_\_\_

Elaboró \_\_\_\_\_

Vo.Bo. \_\_\_\_\_

## HOJA DE SEGUIMIENTO

ELABORO : Maria del Carmen Peña Peña

## Diario del grupo

- Que los alumnos descubran que la escritura es un medio para registrar y recordar hechos cotidianos.

### Material

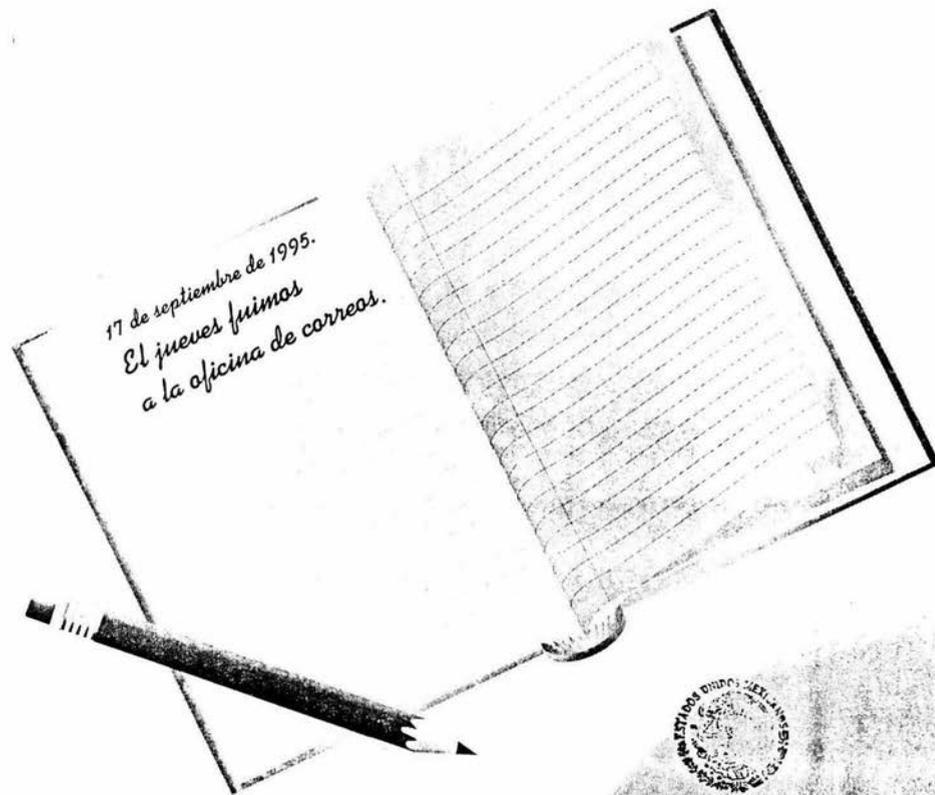
Un cuaderno de 200 hojas, de pasta dura (o material para hacerlo).

1. El maestro pregunta al grupo: "¿Quién recuerda lo que hicimos el lunes de la semana pasada? ¿Hicimos algo más? ¿Todos se acuerdan de lo mismo?"

En el caso de que los niños presenten dificultad para recordar lo ocurrido, el maestro interroga: "¿Qué será necesario hacer para que todos lo recordemos?"

2. Si los alumnos mencionan que es necesario escribir, el maestro pregunta: "¿Alguien sabe lo que es un diario? ¿Alguien tiene uno? ¿Cómo se utiliza?" Después de que los alumnos responden el maestro dice: "Qué les parece si en un cuaderno, que nos sirva como Diario, registramos lo que hacemos: los juegos en que participamos, lo que aprendimos, el deporte o juego que realizamos, lo que más les gustó hacer en el salón o en el recreo, etcétera."

3. Cada niño se responsabiliza del Diario por un día. Al llegar al salón lo muestra a todos y lee su reporte. Escriben todo lo que pueden, y en algunas situaciones el maestro apoya la escritura. Los niños pueden ilustrar con dibujos o recortes sus escritos.



En el transcurso del año pueden consultar el Diario del grupo en busca de alguna información o para revisar y modificar algún escrito, atendiendo a alguno de los siguientes aspectos cada vez: la escritura correcta de palabras, la repetición innecesaria de alguna de ellas, el manejo de mayúsculas y signos de puntuación, y la coherencia de las ideas.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
 DE SERVICIOS DE EDUCACION  
 ESPECIAL No. 2 FIDEL D. F.  
 USAER 11-24  
 UFFU00129



## Todo lo que se puede leer

- Que los alumnos valoren la escritura como sistema de representación, exploren y predigan el contenido de diversos materiales impresos.

### Material

Libros de texto, cuadernos, cajas de gises, pinturas, documentos del maestro, libros de la biblioteca del aula, diccionarios, directorios, calendarios, mapas, cajas de cartón y todo aquello que esté dentro o fuera del salón de clases y tenga alguna escritura.

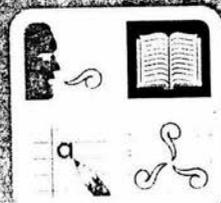
1. El maestro conversa con los niños sobre la importancia de saber leer y escribir. Para orientar la conversación formula preguntas como las siguientes:

“¿Por qué quieren aprender a leer y escribir? ¿Para qué sirve leer y escribir?”

2. Invita al grupo a buscar en el salón objetos que tengan impresiones escritas. Cuando las encuentran, pregunta: “¿Dirá algo ahí? ¿Qué creen que diga?”

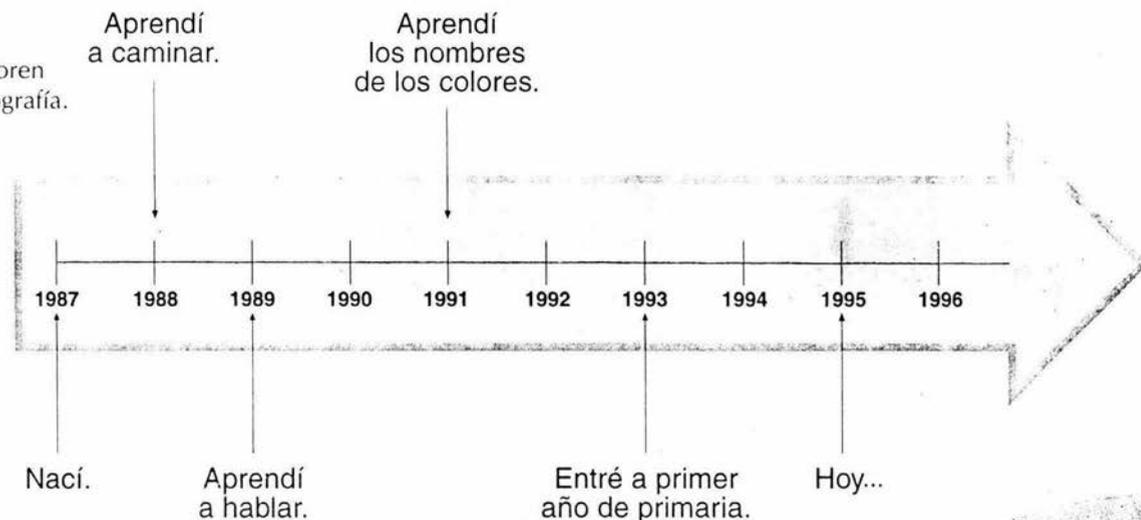
3. Después recorren el exterior del salón de clases para seguir identificando en dónde dice algo: letreros, anuncios, avisos, comunicaciones administrativas, etcétera.

4. Luego, en el salón de clases el maestro comenta la importancia que tiene para las personas poder leer y escribir, aprender y comunicarse mediante la escritura. Después invita a los niños a que escriban en su cuaderno (como ellos puedan) sobre su experiencia de los recorridos por el aula y fuera de ella.



## Así soy

- Que los alumnos elaboren y expongan su autobiografía.



1. El día anterior a la realización de la actividad el maestro explica lo que es una autobiografía. Les platica sobre su vida, comenzando con su origen, el porqué decidió ser maestro, qué prefiere comer y las cosas que le gustaría que sus alumnos supieran de él.

2. Invita a los niños a investigar sobre ellos mismos, desde que nacieron; para esto, los niños preguntan a sus padres, familiares y amistades.

3. El maestro pide a los niños que deseen platicar su autobiografía que lo hagan ante todo el grupo; si los niños se muestran tímidos, los estimula

preguntándoles: "¿Cuándo naciste? ¿En dónde naciste? ¿Cómo se llaman tus padres? ¿Cómo se llaman tus abuelos? ¿Cuántos hermanos tienes? ¿Qué número de hijo eres? ¿Fuiste al jardín de niños? ¿Quién fue tu maestro en primer año? ¿Cuál juego es el que más te gusta? ¿Y el que no te gusta?", y otras preguntas que tengan que ver con la vida de los niños.

Esta actividad puede efectuarse en varias sesiones para permitir la participación de diferentes niños en cada ocasión, y ser la base para la escritura de la autobiografía.



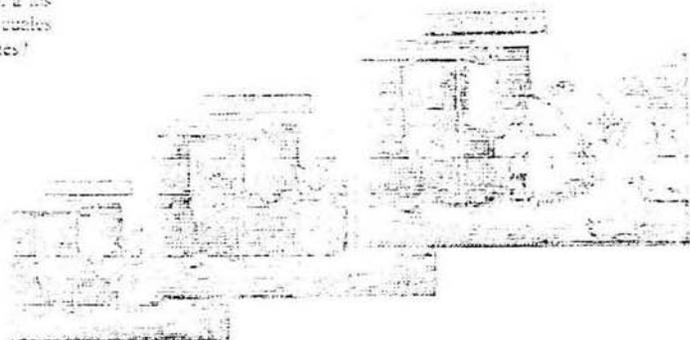


## Aprender a mirar

- Prepare el ambiente para que la actividad resulte agradable y productiva. Sugérense una relación en la que se agudicen los sentidos, la confianza con los demás compañeros y el entusiasmo en la participación.
- Explique a sus alumnos que van a trabajar con una imagen, que la van a observar con mucha atención durante un poco de tiempo y después van a comentar sobre ella.
- Recuerde a los niños que hay valores y actitudes que nos ayudan a comunicarnos adecuadamente con los demás: escuchar con atención, esperar a que la otra persona termine de hablar, respetar las ideas de los otros, entre otras. Pregunte a los niños si que otras actitudes podrían agregar.
- Coloque la lámina N° 13 "La Sombra" de "Aprender a mirar, imágenes para la escuela primaria" en el pizarrón o cualquier otro lugar visible y mida a sus alumnos que caminen de lugar para ver mejor y estar más cómodos.
- Pida que observen la lámina atentamente y en silencio, fijándose en todos los elementos, detalles, colores, texturas, forma de vestir de las personas, etc. durante el tiempo suficiente.
- Invite a sus alumnos a describir la imagen *mandando* con preguntas básicas como: ¿Que ven en esta imagen? ¿Que otras cosas pueden ver? ¿Que hay en la parte superior, abajo, a los lados? ¿Que aspectos o cosas se repiten, cuales no? ¿Cómo es la expresión de los personajes?

¿Cómo están vestidos? Sus preguntas ayudarán a los niños a describir con mayor amplitud y claridad. En caso de que las opiniones fueran muy distintas e incluso contrapuestas invítelos a observar una vez más y plantee preguntas como: ¿Todos ven lo mismo? ¿Alguien ve algo diferente?

- Una vez que los niños as describieron la imagen pueden interpretarla, para ello puede utilizar preguntas como: ¿Quién es este personaje? ¿Qué está haciendo? ¿Por qué? ¿Dónde está? ¿Que hora del día es? ¿Cómo supieron la hora? ¿De qué época será? Las preguntas ayudan a que los niños, también, escuchan, acepten o descarten ideas.
- Una vez que los niños han interpretado la imagen es conveniente que usted haga un resumen de los comentarios, resumiendo lo que los niños expresaron.
- Para finalizar solicite a los niños que construyan una historia con los personajes de la imagen, quien lo desee puede iniciarla y los demás van agregando algo para que al final lo construya el niño.



Un carro recuado o en su defecto fichas o solitario con anterioridad, láminas de imágenes de plantas y animales (anexo), circuito de filiación, Artesanía (anexo) y más.